

**2024**

# INFORME DE GESTIÓN



**Mercados**  
MACHALA EP



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE MERCADOS, CENTROS  
COMERCIALES Y CENTRO DE FAENAMIENTO DEL CANTÓN  
MACHALA EPMCCF-EP



**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL  
DE CENTROS COMERCIALES Y  
CAMAL DE MACHALA**



# **MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE CENTROS COMERCIALES Y CAMAL DE MACHALA**

Ing. Darío Macas Salvatierra  
**PRESIDENTE**



Ab. Jean Pierre Sanmartín Galván  
**REPRESENTANTE DE LA CIUDADANÍA, SOCIEDAD CIVIL,  
SECTORES PRODUCTIVOS, USUARIAS O USUARIOS**

Ing. Roberto Muñoz Torres  
**DIRECTOR DE GESTIÓN TURÍSTICA DEL  
GAD MUNICIPAL DE MACHALA**

Bioq. Cristhian Cabrera Gia  
**DIRECTOR GESTIÓN AMBIENTAL Y RIESGOS DEL  
GAD MUNICIPAL DE MACHALA**

Sociólogo Oswaldo Rodrigo Solís  
**REPRESENTANTE DEL ILUSTRE CONCEJO DEL  
GAD MUNICIPAL DE MACHALA**

Ing. Karina Valarezo Quevedo  
**SECRETARIA DEL DIRECTORIO**



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL  
DE CENTROS COMERCIALES Y  
CAMAL DE MACHALA

# PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE CENTROS COMERCIALES Y CAMAL DE MACHALA

## GERENCIA

Ing. Karina Valarezo Quevedo  
**GERENTE GENERAL**

Lcdo. Luis Pachala Tapia, **Analista de Comunicación**  
Eco. Wilson Sánchez Ojeda, **Analista de Planificación y Gestión**

## ÁREA FINANCIERA

Ing. Verónica Castro Tamayo  
**DIRECTORA FINANCIERA**

Tnlga. Victoria Moran Mendoza, **Tesorerera**  
Ing. Daysi Macas Tene, **Contadora**  
Virginia Ordoñez Unda, **Asistente Financiero**  
Ing. Rossana Quezada, **Analista de Control de Bienes y Bodega**

## ÁREA ADMINISTRATIVA

Ing. Cristóbal González Sarmiento  
**DIRECTOR TÉCNICO ADMINISTRATIVO**

Ing. Bryan Ramírez Loayza, **Administrador General de Mercados**  
Ing. Yulli Pontón, **Asistente Administrativa**  
Yessica Gonzaga Ramírez, **Asistente de Gerencia**  
Ing. Eddy Eras Romero, **Administrador de Mercado Mayorista**  
Ab. Manuel Olmedo Muñoz, **Analista de Talento Humano**  
Ing. Gabriela Aguilar Zárate, **Analista de Comercialización**  
Ing. Diego Aguilar Collaguazo, **Analista Informático**  
Mvz. Yimmy Escobar Villaroel, **Administrador General Centro de Faenamiento**  
Mvz. Leonardo Martínez Tituaña, **Médico Veterinario del Centro de Faenamiento**  
Mvz. Alexander Apolo Guaycha, **Inspector del Centro de Faenamiento**

## ÁREA JURÍDICA

Dr. Ritchter Torres Carrión  
**DIRECTOR JURÍDICO**

Ab. Carlos Quezada Maldonado, **Analista Jurídico**  
Ing. Ulvio Mora Gordillo, **Analista de Compras Públicas**

## **1. ANTECEDENTES**

Que, El Ilustre Concejo Cantonal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Machala, en sesiones celebradas los días 27 de Octubre y Noviembre 24 de 2016, respectivamente; discutió y aprobó la Ordenanza de Creación de la EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE CENTROS COMERCIALES Y CAMAL DE MACHALA EPMCCC-EP, como entidad de derecho público, con personería jurídica y patrimonio propio, dotada de autonomía presupuestaria, financiera, económica, administrativa y de gestión; publicada en el Registro Oficial, Suplemento, N° 913 del 30 de diciembre 2016, se constituye como una Unidad desconcentrada del GAD Municipal de Machala.

Que, el Art.3 de la Ordenanza de creación, Organización y funcionamiento de la Empresa Pública de Centros Comerciales y Camal de Machala EPMCCC-EP, menciona que, el GAD Machala constituye una unidad desconcentrada a la Empresa Pública de Centros Comerciales y Camal de Machala EPMCCC-EP la misma que tiene como objeto la gestión de servicios de su competencia para la dotación de infraestructura física e inmobiliaria, la prestación, operación, mantenimiento, control, regulación, desarrollo des sistema de comercialización de víveres y otros productos alimenticios o sus conexos de interés de las personas y colectivos del Cantón Machala y sus visitantes; así como asume las competencias fijadas en la Ordenanza Sustitutiva que norma y regula el servicio de faenamieto, industrialización, refrigeración, comercialización, transporte y expendio de carnes, productos cárnicos y sus derivados; el transporte para la introducción de animales de abasto, carnes, viseras de ganado, aves, embutidos, productos, subproductos y derivados cárnicos procesados o industrializados como está dispuesto a la ley de mataderos, sus reglamentos y manuales de procedimientos para la operación de mataderos municipales.

Que, los recursos que dispone la empresa serán por asignaciones del GAD Municipal de Machala y por recaudación directa por la prestación de servicios y a través del centro de faenamieto y los mercados, donde se realiza el alquiler de espacios y locales comerciales. Con estos recursos se ejecutará el programa de administración general, misma que ejecuta la operatividad de la empresa.

### **1. Misión. -**

Planificar, ejecutar, operar, administrar y supervisar los procesos de comercialización en los centros comerciales municipales y centro de faenamieto del cantón Machala, garantizando el abastecimiento continuo y permanente de alimentos, contribuyendo en la salud alimentaria de la comunidad con responsabilidad social, a través de los respectivos controles enmarcados en los parámetros establecidos en la ley adquiriendo un compromiso social para la ciudadanía.

### **2. Visión. -**

Ser reconocida como una empresa autosustentable, transparente, innovadora, para alcanzar niveles de excelencia en proyectos complementarios y conexos con productos y servicios de calidad, buscando la confianza de la ciudadanía.

### **3. Objeto. -**

La Empresa Pública Municipal de Centros Comerciales y Camal de Machala EPMCCC-EP, tiene por objeto:

- a) Planificar, ejecutar, operar, administrar y supervisar los procesos de comercialización en los centros comerciales municipales de la ciudad de Machala, garantizando el abastecimiento continuo y permanente de alimentos, enmarcados en los parámetros establecidos en la ley;
- b) La gestión, operación, desarrollo y la administración del sistema de faenamiento y comercialización de especies animales para el consumo humano; y,
- c) Las demás actividades accesorias, complementarias o derivadas de este objeto empresarial, tales como dotar de infraestructura física e inmobiliaria, entre otras.

### **4. Objetivos Estratégicos y Valores Institucionales. -**

#### **Alineación Estratégica, Objetivo del Plan de Desarrollo Territorial**

- Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sustentable de manera redistributiva y solidaria

#### **Objetivos Estratégicos. -**

- Incrementar los ingresos por los servicios que presta el centro de faenamiento.
- Incrementar la recaudación de los ingresos por ocupación de locales comerciales.
- Incrementar la captación de clientes y ocupación de locales.
- Incrementar la eficiencia de los procesos.
- Incrementar la eficacia y eficiencia del Talento Humano.

#### **Valores Institucionales. -**

1. **Innovación:** Promovemos mejoras continuas e innovación para alcanzar la máxima calidad desde criterios de rentabilidad.
2. **Inclusión:** Aseguramos las oportunidades de desarrollo basadas en el mérito y en la aportación profesional.
3. **Salud ocupacional:** Nos comprometemos decididamente con la seguridad y salud laboral, promoviendo una cultura preventiva
4. **Trabajo en equipo:** Fomentamos la participación de todos para lograr un objetivo común, compartiendo información y conocimientos
5. **Orientación al cliente:** Centramos nuestro esfuerzo en la satisfacción del cliente, aportando soluciones competitivas y de calidad
6. **Honestidad:** Es el cumplimiento de principios éticos y morales de autoridades y funcionarios, los mismos que se ejercerán en el marco de leyes y normas vigentes.

**5. Estructura Orgánica Funcional. –**

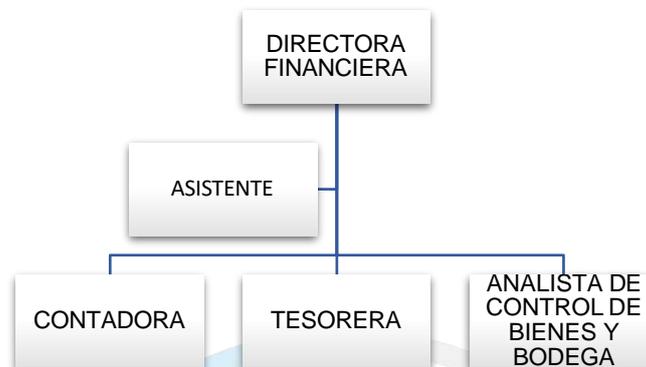


La Empresa Pública Municipal de Centros Comerciales y Camal de Machala, en la actualidad administra los siguientes mercados municipales dentro de los cuales se encuentra el mercado Provisional de Mi Ciudad, que por motivo de la pandemia está acogiendo a cerca de 220 comerciantes que desarrollan diferentes tipos de actividades dentro del mismo.

- MERCADO 25 DE JUNIO
- MERCADO PUERTO BOLIVAR
- MERCADO BUENOS AIRES
- MERCADO EL CAMBIO
- CENTRO COMERCIAL LAS PALMERAS
- MERCADO MAYORISTA
- MERCADO PROVISIONAL DE MI CIUDAD

**INFORME DE LA DIRECCIÓN FINANCIERA**

➤ **PERSONAL A CARGO**



**PRESUPUESTO DE LA EMPRESA DEL EJERCICIO FISCAL 2024**

**INGRESOS**

El origen de la fuente de ingresos de la Empresa Pública Municipal de Centros Comerciales y Camal de Machala, se compone principalmente:

<b>PARTIDA</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>
1.1.07.08	Al Desposte de Ganado
1.3.01.02	Acceso a Lugares Públicos
1.3.01.03	Ocupación de lugares públicos
1.3.01.08	Prestación de servicios
1.3.01.11	Inscripciones, registros y matrículas
1.3.01.99	Otras tasas
1.7.02.02	Edificios, Locales y Residencias
1.7.04.99	Otras Multas
1.9.04.05	Ingresos de bienes provenientes de chatarrización
1.9.04.99	Otros no especificados
2.8.01.02	De Entidades Descentralizadas y Autónomas
3.8.01.01	Cuentas por cobrar Años Anteriores

Los ingresos del presupuesto, se encuentran establecidos en el COOTAD, a través del 568 para camal (rastros), artículo 568 para ocupación de lugares públicos. Art. 565, ocupación de mercados, estos ingresos se definen como **INGRESOS TRIBUTARIOS** e **INGRESOS NO TRIBUTARIOS**, y se sustentan en la **ORDENANZA QUE REGULA EL FUNCIONAMIENTO Y CONTROL DE LOS CENTROS COMERCIALES Y CAMAL DE MACHALA**; y la **ORDENANZA QUE REGULA EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE FAENAMIENTO MUNICIPAL DEL CANTÓN MACHALA Y ESTABLECE LAS TASAS POR LOS SERVICIOS RELACIONADOS A SUS ACTIVIDADES**.

- ✓ Ingresos corrientes: Proviene del poder impositivo ejercido por el Estado. Están conformados por impuestos; fondos de la seguridad social; tasas y contribuciones; venta de bienes y servicios; renta de inversiones; multas tributarias y no tributarias; transferencias, donaciones; y, otros ingresos recibiendo ingresos por concepto de:

**Al desposte de ganado.** - Ingresos provenientes de la imposición por el faenamiento de ganado.

**Acceso a lugares públicos.** - Ingresos provenientes de la tarifa por el derecho al acceso temporal a lugares públicos.

**Ocupación de Lugares Públicos.** - Ingresos provenientes de la tarifa por la ocupación temporal de lugares públicos con fines comerciales, recreativos o de otra naturaleza específica.

**Edificios, locales y residencias.** - Ingresos provenientes del alquiler de edificios, locales y residencias.

**Multas.** - Ingresos provenientes por multas originados por el incumplimiento de obligaciones legalmente exigibles.

## GASTOS

Los gastos del presupuesto institucional se componen de los siguientes:

- **Gastos corrientes**

Comprende los egresos incurridos en la adquisición de bienes y servicios necesarios para el desarrollo de las actividades operacionales y administrativas, aporte fiscal sin contraprestación, incluye los egresos en personal, prestaciones de seguridad social, bienes y servicios de consumo, egresos financieros, otros egresos y transferencias corrientes.

- **Gastos de capital**

Asignación destinada a la adquisición de bienes de larga duración para uso operativo.

- **Aplicación de financiamiento:**

Recursos para el pago de la deuda pública, rescate de títulos-valores emitidos por entidades del sector público; comprende la amortización de la deuda pública.

## PRESUPUESTO INICIAL

El Directorio de la Empresa Pública Municipal de Centros Comerciales y Camal de Machala EPMCCC-EP aprueba en segundo debate de sesión extraordinaria, el día diez de noviembre del año 2023 el Presupuesto para el ejercicio económico del año 2024, por un total de UN MILLON OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS DIEZ CON 15/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$1,855,510.15).

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE CENTROS COMERCIALES Y CAMAL DE MACHALA  
PROFORMA PRESUPUESTARIA

**RESUMEN GENERAL DE INGRESOS**

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PARCIAL	SUBTOTAL	GRUPO	TOTAL	%
<b>1</b>	<b>INGRESOS CORRIENTES</b>				<b>1,685,993.45</b>	
<b>1.1</b>	<b>IMPUESTOS</b>			<b>611,824.09</b>		<b>33%</b>
<b>1.1.07</b>	<b>Impuestos Diversos</b>		<b>611,824.09</b>			
1.1.07.08	Al Desposte de Ganado	611,824.09				
<b>1.3</b>	<b>TASAS Y CONTRIBUCIONES</b>			<b>565,723.82</b>		<b>31%</b>
<b>1.3.01</b>	<b>Tasa Generales</b>		<b>565,723.82</b>			
1.3.01.02	Acceso a Lugares Públicos	204,797.80				
1.3.01.03	Ocupación de Lugares Públicos	84,354.84				
1.3.01.08	Prestación de Servicios	2,000.00				
1.3.01.11	Inscripciones, Registros y Matrículas	5,000.00				
1.3.01.99	Otras Tasas (Reinspección)	269,571.19				
<b>1.7</b>	<b>RENTAS DE INVERSIONES</b>			<b>248,445.54</b>		<b>13%</b>
<b>1.7.02</b>	<b>RENTAS POR ARRENDAMIENTOS DE BIENES</b>		<b>248,445.54</b>			
1.7.02.02	Edificios, Locales y Residencias	236,945.54				
<b>1.7.03</b>	<b>INTERESES POR MORA</b>					
1.7.03.06	Transacciones comerciales	10,000.00				
<b>1.7.04</b>	<b>MULTAS</b>					
1.7.04.99	Otras Multas	1,500.00				
<b>1.8</b>	<b>TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES</b>			<b>260,000.00</b>		<b>14%</b>
<b>1.8.01</b>	<b>TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO</b>		<b>260,000.00</b>			
1.8.01.04	De Gobiernos Autónomos Descentralizados	260,000.00				
<b>3</b>	<b>INGRESOS DE FINANCIAMIENTO</b>				<b>169,516.70</b>	<b>9%</b>
<b>3.8</b>	<b>CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR</b>			<b>169,516.70</b>		
<b>3.8.01</b>	<b>Cuentas Pendientes por cobrar</b>		<b>169,516.70</b>			
3.8.01.01	De Cuentas por Cobrar	169,516.70				
<b>TOTAL INGRESOS</b>					<b>1,855,510.15</b>	<b>100%</b>
<b>TOTAL IMPUESTOS</b>					<b>611,824.09</b>	<b>33%</b>
<b>TOTAL TASAS Y CONTRIBUCIONES</b>					<b>565,723.82</b>	<b>31%</b>
<b>TOTAL RENTAS DE INVERSIONES</b>					<b>248,445.54</b>	<b>13%</b>
<b>TOTAL TRANSFERENCIAS RECIBIDAS</b>					<b>260,000.00</b>	<b>14%</b>
<b>TOTAL INGRESOS DE FINANCIAMIENTO</b>					<b>169,516.70</b>	<b>9%</b>

**GASTOS**

Los gastos que conforman el presupuesto de la Empresa Pública Municipal de Centros Comerciales y Camal de Machala EPMCCC-EP son aquellos que permiten su operatividad.

<b>GASTOS</b>		
<b>5</b>	<b>GASTOS CORRIENTES</b>	
<b>5.1</b>	<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	
<b>5.1.01</b>	<b>REMUNERACIONES BASICAS</b>	
5.1.01.05	Remuneraciones Unificadas	591,354.48
<b>5.1.02</b>	<b>REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS</b>	
5.1.02.03	Décimo tercer Sueldo	51,450.60
5.1.02.04	Décimo cuarto Sueldo	30,281.25
<b>5.1.05</b>	<b>REMUNERACIONES TEMPORALES</b>	
5.1.05.09	Horas Extraordinarias y Suplementarias	26,052.72
5.1.05.12	Subrogación	4,500.00
<b>5.1.06</b>	<b>APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	
5.1.06.01	Aporte Patronal	60,357.26
5.1.06.02	Fondo de Reserva	49,722.90
<b>5.1.07</b>	<b>INDEMNIZACIONES</b>	
5.1.07.04	Compensación por desahucio	1,949.22
5.1.07.07	Compensación por Vacaciones No Gozadas por Cesación de Funciones	19,464.69
<b>5.3</b>	<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	
<b>5.3.01</b>	<b>SERVICIOS BASICOS</b>	
5.3.01.01	Agua Potable	44,751.00
5.3.01.04	Energía Eléctrica	77,112.84
5.3.01.05	Telecomunicaciones	6,490.00
<b>5.3.02</b>	<b>SERVICIOS GENERALES</b>	
5.3.02.04	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Traducción, Empastado, Enmarcación, Serigrafía, Fotocopia, Carnetización, Filmación e Imágenes Satelitales	5,900.00
5.3.02.05	Espectáculos Culturales y Sociales	1,500.00
5.3.02.07	Servicios de Difusión e Información	12,465.00
5.3.02.08	Servicio de Vigilancia	297,141.36
5.3.02.09	Servicios de Aseo; Lavado de Vestimenta de Trabajo; Fumigación, Desinfección	101,008.30
5.3.02.49	Eventos Públicos Promocionales	20,000.00
5.3.02.55	Combustibles	12,340.00
<b>5.3.03</b>	<b>Traslados, Instalaciones, Viáticos y Subsistencias</b>	
5.3.03.01	Pasajes al interior	1,000.00
5.3.03.03	Viáticos y Subsistencias en el Interior	800.00
<b>5.3.04</b>	<b>INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES</b>	
5.3.04.02	Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estructurado (Instalación, Mant. y Reparación)	84,867.20
5.3.04.04	Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	19,788.00
<b>5.3.05</b>	<b>ARRENDAMIENTO DE BIENES</b>	
5.3.05.01	Terrenos (Arrendamiento)	48,101.76
5.3.05.02	Edificios (Arrendamiento)	48,000.00
<b>5.3.06</b>	<b>CONTRATACION DE ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y SERVICIOS TECNICOS ESPECIALIZADOS</b>	

5.3.06.01	Consultoría, Asesoría e investigación especializada	5,000.00
5.3.06.06	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	
5.3.06.12	Capacitación a servidores públicos	5,800.00
<b>5.3.07</b>	<b>GASTOS EN INFORMATICA</b>	
5.3.07.02	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos	600.00
<b>5.3.08</b>	<b>BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE</b>	
5.3.08.02	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección; y, Accesorios para Uniformes	11,629.00
5.3.08.03	Lubricantes	460.00
5.3.08.04	Materiales de oficina	3,860.00
5.3.08.05	Materiales de aseo	5,492.00
5.3.08.11	Insumos, Materiales y Suministros para la Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación y Contra Incendios	1,250.00
5.3.08.24	Insumos, Bienes y Materiales para la Producción de Programas de radio, televisión, eventos culturales, artísticos y entretenimiento en general	6,000.00
<b>5.3.14</b>	<b>BIENES MUEBLES NO DEPRECIABLES</b>	
5.3.14.03	Mobiliario (no depreciable)	2,557.00
5.3.14.06	Herramientas	10,310.00
<b>5.6</b>	<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	
<b>5.6.02</b>	<b>INTERESES Y OTROS CARGOS DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA</b>	
5.6.02.03	Sector Privado Financiero	11,406.35
<b>5.7</b>	<b>OTROS GASTOS CORRIENTES</b>	
<b>5.7.02</b>	<b>SEGUROS COSTOS FINANCIEROS Y OTROS GASTOS</b>	
5.7.02.01	Seguros	1,992.24
5.7.02.03	Comisiones Bancarias	360.00
5.7.02.06	Costas Judiciales, Trámites Notariales, Legalización de Documentos y Arreglos	10,000.00
<b>5.7.03</b>	<b>DIETAS</b>	
5.7.03.01	Dietas	1,680.00
<b>5.8</b>	<b>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES</b>	
<b>5.8.01</b>	<b>Transferencias Corrientes al Sector Público</b>	
5.8.01.01	A Entidades del Presupuesto General del Estado	10,500.00
<b>8</b>	<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	
<b>8.4</b>	<b>BIENES DE LARGA DURACION</b>	
<b>8.4.01</b>	<b>BIENES MUEBLES</b>	
8.4.01.03	Mobiliarios	2,300.00
8.4.01.04	Maquinarias y Equipos (de Larga Duración)	50,100.00
8.4.01.07	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	2,900.00
<b>9</b>	<b>APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO</b>	
<b>9.6</b>	<b>AMORTIZACION DE LA DEUDA</b>	
9.6.02.03	Al Sector Privado Financiero	41,071.16
<b>9.7</b>	<b>PASIVO CIRCULANTE</b>	
9.7.01.01	De Cuentas por Pagar	53,843.82
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>1,855,510.15</b>

## REFORMAS DEL PRESUPUESTO

Que, en fecha 29 de enero del 2024 se presenta a la Gerencia General el Informe de Liquidación Presupuestaria del año 2023, quien pone en conocimiento respectivamente al directorio de la empresa en sesión extraordinaria de fecha 22 de febrero del 2024; por la cual se realiza la primera reforma al presupuesto 2024 por el valor de \$297.660,72, por procesos de contracción que fueron comprometidos en el año 2023, y no fueron devengados en el mismo año porque se encontraban en ejecución; esos gastos se financiarán con valor pendiente de recibir de la Asignación del GAD Municipal de Machala según partida 1.8.01.04 por doscientos veinte mil dólares de los estados unidos de américa (\$ 220.000,00) y el saldo con recursos de autogestión y cuentas por cobrar. En consecuencia, el Presupuesto codificado del año 2024 es de **DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO SETENTA CON 87/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$2,153,170.87).**

Con fecha 07 de marzo del 2024 se registró la **Reforma #2** previo Informe de la Dirección Financiera N° EPMCCC-DF-VCT-2024-004 presentado con Oficio N° EPMCCC-DF-VVCT-2024-018, aprobada por la Gerente General, misma que no afecto al monto total del Presupuesto Codificado.

Con fecha 21 de mayo del 2024 se registró la **Reforma #3** previo Informe de la Dirección Financiera N° EPMCCC-DF-VCT-2024-006 presentado con Oficio N° EPMCCC-DF-VVCT-2024-106, aprobada por la Gerente General, misma que no afecto al monto total del Presupuesto Codificado.

Con fecha 01 de julio del 2024 se registró la **Reforma #4** previo Informe de la Dirección Financiera N° EPMCCC-DF-VCT-2024-008 presentado con Oficio N° EPMCCC-DF-VVCT-2024-110, aprobada por la Gerente General, misma que no afecto al monto total del Presupuesto Codificado.

Con fecha 16 de agosto del 2024 se registró la **Reforma #5** previo Informe de la Dirección Financiera N° EPMCCC-DF-VCT-2024-010 presentado con Oficio N° EPMCCC-DF-VVCT-2024-119 aprobada por la Gerente General, misma que no afecto al monto total del Presupuesto Codificado.

Con fecha 06 de septiembre del 2024 se registró la **Reforma #6** previo Informe de la Dirección Financiera N° EPMCCC-DF-VCT-2024-011 presentado con Oficio N° EPMCCC-DF-VVCT-2024-169 aprobada por la Gerente General, misma que no afecto al monto total del Presupuesto Codificado.

Con fecha 07 de octubre del 2024 se registró la **Reforma #7** previo Informe de la Dirección Financiera N° EPMCCC-DF-VCT-2024-012 presentado con Oficio N° EPMCCC-DF-VVCT-2024-174 aprobada por la Gerente General, misma que no afecto al monto total del Presupuesto Codificado.

Con fecha 23 de octubre del 2024 se registró la **Reforma #8** previo Informe de la Dirección Financiera N° EPMCCC-DF-VCT-2024-014 presentado con Oficio N° EPMCCC-DF-VVCT-2024-178 aprobada por la Gerente General, misma que no afecto al monto total del Presupuesto Codificado.

Con fecha 13 de noviembre del 2024 se registró la **Reforma #9** previo Informe de la Dirección Financiera presentado con Memorando N° EPMCCC-DF-VVCT-2024-032 aprobada por la Gerente General, misma que no afecto al monto total del Presupuesto Codificado.

**PRESUPUESTO CODIFICADO**

**PRESUPUESTO DE INGRESOS**

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	P. INICIAL	SUPLEMENTO	CODIFICADO
<b>1</b>	<b>INGRESOS CORRIENTES</b>			
<b>1.1</b>	<b>IMPUESTOS</b>			
<b>1.1.07</b>	<b>Impuestos Diversos</b>			
1.1.07.08	Al Despote de Ganado	611.824,09		611.824,09
<b>1.3</b>	<b>TASAS Y CONTRIBUCIONES</b>			
<b>1.3.01</b>	<b>Tasa Generales</b>			
1.3.01.02	Acceso a Lugares Públicos	204.797,80		204.797,80
1.3.01.03	Ocupación de Lugares Públicos	84.354,84	21.493,31	105.848,15
1.3.01.08	Prestación de Servicios	2.000,00		2.000,00
1.3.01.11	Inscripciones, Registros y Matrículas	5.000,00		5.000,00
	Otras Tasas (tasa de introducción)	269.571,19		269.571,19
<b>1.7</b>	<b>RENTAS DE INVERSIONES</b>			
<b>1.7.02</b>	<b>RENTAS POR ARRENDAMIENTOS DE BIENES</b>			
1.7.02.02	Edificios, Locales y Residencias	236.945,54	-9.595,26	227.350,28
<b>1.7.03</b>	<b>INTERESES POR MORA</b>			
1.7.03.06	Transacciones comerciales	10.000,00	-1.500,00	8.500,00
<b>1.7.04</b>	<b>MULTAS</b>			
1.7.04.99	Otras Multas	1.500,00	1.500,00	3.000,00
<b>1.8</b>	<b>TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES</b>			
<b>1.8.01</b>	<b>TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO</b>			
1.8.01.04	De Gobiernos Autónomos Descentralizados	260.000,00	220.000,00	480.000,00
<b>1.9</b>	<b>OTROS INGRESOS</b>			
<b>1.9.04</b>	<b>OTROS NO OPERACIONALES</b>			
1.9.04.99	Otros no especificados		9.595,26	9.595,26
<b>2</b>	<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>			
2.8	TRANSFERENCIAS O DONACIONES DE CAPITAL E INVERSIÓN			
2.8.01.04	De Entidades de Gobiernos Autónomos Descentralizados			
<b>3</b>	<b>INGRESOS DE FINANCIAMIENTO</b>			
<b>3.8</b>	<b>CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR</b>			
<b>3.8.01</b>	<b>Cuentas Pendientes por cobrar</b>			
3.8.01.01	De Cuentas por Cobrar	169.516,70	56.167,41	225.684,11
<b>TOTALES</b>		<b>1.855.510,15</b>	<b>297.660,72</b>	<b>2.153.170,87</b>

**EGRESOS**

**ÁREAS, PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS**

**a. ÁREA: SERVICIOS GENERALES**

**I. PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Subprograma 1.1.1.- Administración General

Subprograma 1.1.2.- Dirección Administrativa

**II. PROGRAMA: DIRECCIÓN FINANCIERA**

Subprograma 1.2.1.- Dirección Financiera

**III. PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN DE MERCADOS Y CAMAL**

Subprograma 1.3.1.- Administración de mercados

Subprograma 1.3.2.- Mercado Buenos Aires

Subprograma 1.3.3.- Mercado 25 de junio

Subprograma 1.3.4.- Mercado Puerto Bolívar

Subprograma 1.3.5.- Mercado Central

Subprograma 1.3.6.- Mercado EL Cambio

Subprograma 1.3.7.- Centro Comercial Las Palmeras

Subprograma 1.3.8.- Mercado Mayorista

Subprograma 1.3.9.- Camal Municipal

Subprograma 1.3.10.- Mercados Provisionales

**b. COSTOS POR SUBPROGRAMAS**

FUNCIÓN: 1.1.1

DENOMINACIÓN: SUBPROGRAMA 1.- ADMINISTRACIÓN GENERAL

CUENTA	NOMBRE DE LA PARTIDA	INICIAL	REFORMAS	CODIFICADO
5.1.01.05	REMUNERACIONES UNIFICADAS	124.698,00		124.698,00
5.1.02.03	DECIMO TERCER SUELDO	10.391,50		10.391,50
5.1.02.04	DECIMO CUARTO SUELDO	3.443,75		3.443,75
5.1.05.12	SUBROGACIONES	1.500,00		1.500,00
5.1.06.01	APORTE PATRONAL	12.033,37		12.033,37
5.1.06.02	FONDO DE RESERVA	10.145,00		10.145,00
5.1.07.07	COMPENSACION POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACION DE FUNCIONES	3.929,53		3.929,53
5.3.02.04	EDICION, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIONES	4.800,00	-4.710,00	90,00
5.3.02.07	DIFUSIÓN, INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD	12.465,00	0,00	12.465,00
5.3.04.04	MANTENIMEINTO DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	0,00	500,00	500,00
5.3.08.24	INSUMOS, BIENES Y MATERIALES PARA LA PRODUCCIÓN DE PROGRAMAS DE RADIO, TELEVISIÓN, EVENTOS CULTURALES, ARTÍSTICOS Y ENTRETENIMIENTO EN GENERAL	6.000,00	0,00	6.000,00
5.3.14.04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	0,00	250,00	250,00
5.7.02.06	COSTAS JUDICIALES, TRAMITES NOTARIALES, LEGALIZACION DE DOCUMENTOS Y ARREGLOS EXTRAJUDICIALES	10.000,00	0,00	10.000,00
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 199.406,15</b>	<b>\$ -3.960,00</b>	<b>\$ 195.446,15</b>

**FUNCIÓN:** 1.1.2

**DENOMINACIÓN:** SUBPROGRAMA 1.- DIRECCION ADMINISTRATIVA

CUENTA	NOMBRE DE LA PARTIDA	INICIAL	REFORMAS	CODIFICADO
5.1.01.05	REMUNERACIONES UNIFICADAS	67.320,00	3.375,00	70.695,00
5.1.02.03	DECIMO TERCER SUELDO	5.610,00	281,25	5.891,25
5.1.02.04	DECIMO CUARTO SUELDO	1.900,00	63,86	1.963,86
5.1.05.12	SUBROGACION	1.500,00	0,00	1.500,00
5.1.06.01	APORTE PATRONAL	6.496,39	325,69	6.822,08
5.1.06.02	FONDO DE RESERVA	5.610,00	282,00	5.892,00
5.1.07.07	COMPENSACION POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACION DE FUNCIONES	2.787,21	290,00	3.077,21
5.3.01.05	TELECOMUNICACIONES	6.490,00	0,00	6.490,00
5.3.02.05	ESPECTACULOS CULTURALES Y SOCIALES	1.500,00	-1.500,00	0,00
5.3.02.09	Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta de Trabajo...	750,00	0,00	750,00
5.3.02.49	Eventos públicos y promocionales	20.000,00	-13.400,00	6.600,00
5.3.03.01	Pasajes al interior	1.000,00	0,00	1.000,00
5.3.03.03	Viáticos y subsistencias en el interior	800,00	0,00	800,00
5.3.04.03	MOBILIARIOS	0,00	3.600,00	3.600,00
5.3.05.01	TERRENOS (ARRENDAMIENTO)	48.101,76	0,00	48.101,76
5.3.06.12	CAPACITACIONES	5.800,00	0,00	5.800,00
5.3.07.02	ARRENDAMIENTO Y LICENCIAS DE USO DE PAQUETES INFORMÁTICOS	600,00	0,00	600,00
5.3.07.04	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	0,00	750,00	750,00
5.3.08.02	VESTUARIO, LENCERIA, PRENDAS DE PROTECCION	6.000,00	0,00	6.000,00
5.3.08.04	MATERIALES DE OFICINA	3.860,00	-750,00	3.110,00
5.3.14.03	MOBILIARIOS	0,00	2.400,00	2.400,00
5.7.02.01	SEGUROS	1.992,24	0,00	1.992,24
5.7.03.01	DIETAS	1.680,00	0,00	1.680,00
8.4.01.03	MOBILIARIO	2.300,00	4.000,00	6.300,00
8.4.01.04	MAQUINARIAS Y EQUIPO	2.100,00	0,00	2.100,00
8.4.01.07	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	2.900,00	0,00	2.900,00
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 197.097,60</b>	<b>\$ -282,20</b>	<b>\$ 196.815,40</b>

**FUNCIÓN:** 1.2.1

**DENOMINACIÓN:** SUBPROGRAMA 1.- DIRECCION FINANCIERA

CUENTA	NOMBRE DE LA PARTIDA	INICIAL	REFORMAS	CODIFICADO
5.1.01.05	REMUNERACIONES UNIFICADAS	74.220,00	-986,00	73.234,00
5.1.02.03	DECIMO TERCER SUELDO	6.185,00	0,00	6.185,00
5.1.02.04	DECIMO CUARTO SUELDO	2.375,00	128,14	2.503,14
5.1.05.12	SUBROGACION	1.500,00	0,00	1.500,00
5.1.05.13	ENCARGOS	0,00	986,00	986,00
5.1.06.01	APORTE PATRONAL	7.162,24	0,00	7.162,24

5.1.06.02	FONDO DE RESERVA	6.185,00	0,00	6.185,00
5.1.07.07	COMPENSACION POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACION DE FUNCIONES	2.378,44	0,00	2.378,44
5.3.02.04	EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN, PUBLICACIONES.	500,00	0,00	500,00
5.3.06.01	CONSULTORIA, ASESORIA E INVESTIGACION ESPECIALIZADA	5.000,00	0,00	5.000,00
5.6.02.03	AL SECTOR PRIVADO FINANCIERO	11.406,35	1.776,99	13.183,34
5.7.02.03	COMISIONES BANCARIAS	360,00	0,00	360,00
5.8.01.01	A ENTIDADES DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO	10.500,00	-1.044,12	9.455,88
9.6.02.03	AL SECTOR PRIVADO FINANCIERO	41.071,16	-732,87	40.338,29
9.7.01.01	DE CUENTAS POR PAGAR	53.843,82	0,00	53.843,82
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 222.687,01</b>	<b>\$ 128,14</b>	<b>\$ 222.815,15</b>

**FUNCIÓN:** 1.3.1

**DENOMINACIÓN:** SUBPROGRAMA 1.- MERCADOS

CUENTA	NOMBRE DE LA PARTIDA	INICIAL	REFORMAS	CODIFICADO
5.1.01.05	REMUNERACIONES UNIFICADAS	191.343,00	-3.375,00	187.968,00
5.1.02.03	DECIMO TERCER SUELDO	16.304,79	-281,25	16.023,54
5.1.02.04	DECIMO CUARTO SUELDO	12.943,75	-192,00	12.751,75
5.1.05.09	HORAS EXTRAS Y SUPLEMENTARIAS	4.314,48	800,59	5.115,07
5.1.06.01	APORTE PATRONAL	18.880,85	-325,69	18.555,16
5.1.06.02	FONDO DE RESERVA	15.613,54	-282,00	15.331,54
5.1.07.07	COMPENSACION POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACION DE FUNCIONES	7.803,16	-290,00	7.513,16
5.3.02.09	SERVICIO DE ASEO, FUMIGACION Y LIMPIEZA	6.990,00	1.000,00	7.990,00
5.3.02.55	COMBUSTIBLES	0,00	1.658,80	1.658,80
5.3.04.02	EDIFICIOS, LOCALES, RESIDENCIAS Y CABLEADO ESTRUCTURADO (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	41.867,20	286.820,72	328.687,92
5.3.04.04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN)	13.488,00	-1.658,80	11.829,20
5.3.06.01	CONSULTORÍA, ASESORÍA E INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA		50.000,00	50.000,00
5.3.08.02	VESTUARIO, LENCERIA, PRENDAS DE PROTECCION	600,00	0,00	600,00
5.3.08.11	INSUMOS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA CONSTRUCCIÓN, ELECTRICIDAD, PLOMERÍA, CARPINTERÍA,	1.250,00	0,00	1.250,00
5.3.14.03	MOBILIARIO NO DEPRECIABLE	2.557,00	-2.300,00	257,00
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 333.955,77</b>	<b>\$ 331.575,37</b>	<b>\$ 665.531,14</b>

**FUNCIÓN:** 1.3.2

**DENOMINACIÓN:** MERCADO BUENOS AIRES

CUENTA	NOMBRE DE LA PARTIDA	INICIAL	REFORMAS	CODIFICADO
5.3.01.01	AGUA POTABLE	3.581,76	-400,00	3.181,76
5.3.01.04	ENERGIA ELECTRICA	9.397,80	-2.797,91	6.599,89
5.3.02.08	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	18.138,72	0,00	18.138,72
5.3.02.09	SERVICIO DE ASEO, FUMIGACION Y LIMPIEZA	8.490,28	0,00	8.492,40
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 39.608,56</b>	<b>\$ -3.195,79</b>	<b>\$ 36.412,77</b>

**FUNCIÓN:** 1.3.3

**DENOMINACIÓN:** MERCADO 25 DE JUNIO

CUENTA	NOMBRE DE LA PARTIDA	INICIAL	REFORMAS	CODIFICADO
5.3.01.01	AGUA POTABLE	7.237,32	-300,00	6.937,32
5.3.01.04	ENERGIA ELECTRICA	32.778,00	4.000,00	36.778,00
5.3.02.08	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	54.416,04	0,00	54.416,04
5.3.02.09	SERVICIO DE ASEO, FUMIGACION Y LIMPIEZA	23.899,08	0,00	23.899,08
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 118.330,44</b>	<b>\$ 3.700,00</b>	<b>\$ 122.030,44</b>

**FUNCIÓN:** 1.3.4

**DENOMINACIÓN:** MERCADO PUERTO BOLIVAR

CUENTA	NOMBRE DE LA PARTIDA	INICIAL	REFORMAS	CODIFICADO
5.3.01.01	AGUA POTABLE	3.898,56	-3.000,00	898,56
5.3.01.04	ENERGIA ELECTRICA	18.584,28	-6.000,00	12.584,28
5.3.02.08	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	36.277,32	0,00	36.277,32
5.3.02.09	SERVICIO DE ASEO, FUMIGACION Y LIMPIEZA	13.024,57	0,00	13.024,57
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 71.784,73</b>	<b>\$ -9.000,00</b>	<b>\$ 62.784,73</b>

**FUNCIÓN:** 1.3.6

**DENOMINACIÓN:** MERCADO EL CAMBIO

CUENTA	NOMBRE DE LA PARTIDA	INICIAL	REFORMAS	CODIFICADO
5.3.01.01	AGUA POTABLE	1.245,60	-300,00	945,60
5.3.01.04	ENERGIA ELECTRICA	961,08		961,08
5.3.02.09	SERVICIO DE ASEO, FUMIGACION Y LIMPIEZA	1.568,15		1.568,15
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 3.774,83</b>	<b>\$ -300,00</b>	<b>\$ 3.474,83</b>

**FUNCIÓN:** 1.3.7

**DENOMINACIÓN:** C.C. LAS PALMERAS

CUENTA	NOMBRE DE LA PARTIDA	INICIAL	REFORMAS	CODIFICADO
5.3.01.01	AGUA POTABLE	1.553,40	0,00	1.553,40
5.3.01.04	ENERGIA ELECTRICA	8.127,24	2.000,00	10.127,24
5.3.02.08	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	36.277,32	0,00	36.277,32
5.3.02.09	SERVICIO DE ASEO, FUMIGACION Y LIMPIEZA	12.783,66	-2,12	12.781,54
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 58.741,62</b>	<b>\$ 1.997,88</b>	<b>\$ 60.739,50</b>

**FUNCIÓN:** 1.3.8

**DENOMINACIÓN:** MERCADO MAYORISTA

CUENTA	NOMBRE DE LA PARTIDA	INICIAL	REFORMAS	CODIFICADO
5.3.01.01	AGUA POTABLE	2.427,60	-500,00	1.927,60
5.3.01.04	ENERGIA ELECTRICA	1.312,32	0,00	1.312,32
5.3.02.08	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	72.554,64	0,00	72.554,64
5.3.02.09	SERVICIO DE ASEO, FUMIGACION Y LIMPIEZA	13.819,68	0,00	13.819,68
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 90.114,24</b>	<b>\$ -500,00</b>	<b>\$ 89.614,24</b>

**FUNCIÓN:** 1.3.9

**DENOMINACIÓN:** CAMAL MUNICIPAL

CUENTA	NOMBRE DE LA PARTIDA	INICIAL	REFORMAS	CODIFICADO
5.1.01.05	REMUNERACIONES UNIFICADAS	133.773,48	0,00	133.773,48
5.1.02.03	DECIMO TERCER SUELDO	12.959,31	0,00	12.959,31
5.1.02.04	DECIMO CUARTO SUELDO	9.618,75	0,00	9.618,75
5.1.05.09	HORAS EXTRAS Y SUPLEMENTARIAS	21.738,24	-800,59	20.937,65
5.1.06.01	APORTE PATRONAL	15.784,41	0,00	15.784,41
5.1.06.02	FONDO DE RESERVA	12.169,36	0,00	12.169,36
5.1.07.04	COMPENSACION POR DESAHUCIO	1.949,22	0,00	1.949,22
5.1.07.07	COMPENSACION POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACION DE FUNCIONES	2.566,35	0,00	2.566,35
5.3.01.01	AGUA POTABLE	24.806,76	4.500,00	29.306,76
5.3.01.04	ENERGIA ELECTRICA	5.952,12	0,00	5.952,12
5.3.02.04	EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN, PUBLICACIONE	600,00	0,00	600,00
5.3.02.08	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	36.277,32	0,00	36.277,32
5.3.02.09	SERVICIO DE ASEO, FUMIGACION Y LIMPIEZA	5.460,00	0,00	5.460,00
5.3.02.55	COMBUSTIBLES	12.340,00	0,00	12.340,00
5.3.04.02	MANTENIMIENTO, ADECUACIONES Y ACONDICIONAMIENTO DE INSTALACIONES	43.000,00	-29.000,00	14.000,00
5.3.04.04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN)	6.300,00	0,00	6.300,00
5.3.08.02	VESTUARIO, LENCERÍA, PRENDAS DE PROTECCIÓN; Y, ACCESORIOS PARA UNIFORMES MILITARES Y POLICIALES	5.029,00	0,00	5.029,00
5.3.08.03	LUBRICANTES	460,00	0,00	460,00
5.3.08.05	MATERIALES DE ASEO	5.492,00	0,00	5.492,00
5.3.08.11	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, PLOMERÍA Y CARPINTERÍA	0,00	1.528,00	1.528,00
5.3.14.06	HERRAMIENTAS Y EQUIPOS MENORES	10.310,00	-1.893,00	8.417,00
8.4.01.04	MAQUINARIA Y EQUIPO	48.000,00	0,00	48.000,00
8.4.01.06	HERRAMIENTAS	0,00	365,00	365,00
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 414.586,32</b>	<b>\$ -25.300,59</b>	<b>\$ 389.285,73</b>

FUNCIÓN: 1.3.10

DENOMINACIÓN: MERCADOS PROVISIONALES

CUENTA	NOMBRE DE LA PARTIDA	INICIAL	REFORMAS	CODIFICADO
5.3.01.04	ENERGÍA ELECTRICA	0,00	2.797,91	2.797,91
5.3.02.08	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	43.200,00	0,00	43.200,00
5.3.02.09	SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA	14.222,88	0,00	14.222,88
5.3.05.02	EDIFICIOS (ARRENDAMIENTO)	48.000,00	0,00	48.000,00
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 105.422,88</b>	<b>\$ 2.797,91</b>	<b>\$ 108.220,79</b>

## RESUMEN DEL TOTAL DE GASTOS POR GRUPOS Y TIPOS DE GASTOS

### PRESUPUESTO DE GASTOS AÑO 2024

GRUPO	TIPO DE GASTO	TOTAL	%
<b>5</b>	<b>GASTOS CORRIENTES</b>		
5,1	GASTOS EN PERSONAL	835.133,12	38,79%
5,3	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.127.519,18	52,37%
5,6	GASTOS FINANCIEROS	13.183,34	0,61%
5,7	OTROS GASTOS CORRIENTES	14.032,24	0,65%
5,8	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	9.455,88	0,44%
<b>8</b>	<b>GASTOS DE CAPITAL</b>		
8,4	BIENES DE LARGA DURACION	59.665,00	2,77%
<b>9</b>	<b>APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO</b>		
9,6	AMORTIZACION DE LA DEUDA	40.338,29	1,87%
9,7	PASIVO CIRCULANTE	53.843,82	2,50%
<b>TOTAL</b>		<b>2.153.170,87</b>	<b>100%</b>

El monto total del Presupuesto Codificado de la Empresa Pública Municipal de Centros Comerciales y Camal de Machala es de **DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO SETENTA CON 87/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 2,153,170.87)**.

## PRESUPUESTO EJECUTADO

### INGRESOS EJECUTADOS

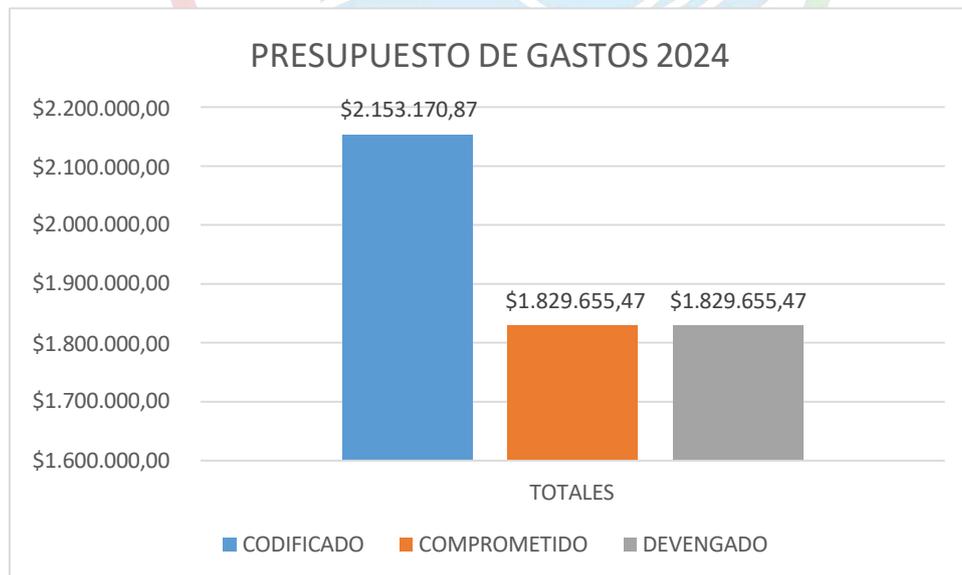
De conformidad al reporte de ejecución presupuestaria, a continuación, se detalla la desagregación de cada uno de los grupos de ingresos recaudados en el ejercicio 2024, la comparación del presupuesto codificado del 2024, con el devengado, recaudado y su porcentaje de variación:

**EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE CENTROS COMERCIALES Y CAMAL DE MACHALA  
INGRESOS**

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DEVENGADO/CO DIFICADO	RECAUDADO/ DEVENGADO
<b>1</b>	<b>INGRESOS CORRIENTES</b>					
<b>1.1</b>	<b>IMPUESTOS</b>					
<b>1.1.07</b>	<b>Impuestos Diversos</b>					
1.1.07.08	Al Desposte de Ganado	611.824,09	\$ 436.720,96	\$ 436.720,96	71%	100%
<b>1.3</b>	<b>TASAS Y CONTRIBUCIONES</b>					
<b>1.3.01</b>	<b>Tasa Generales</b>					
1.3.01.02	Acceso a Lugares Públicos	204.797,80	\$ 161.642,60	\$ 161.642,60	79%	100%
1.3.01.03	Ocupación de Lugares Públicos	105.848,15	\$ 54.914,76	\$ 54.914,76	52%	100%
1.3.01.08	Prestación de Servicios	2.000,00	\$ 1.475,00	\$ 1.475,00	74%	100%
1.3.01.11	Inscripciones, Registros y Matrículas	5.000,00	\$ 3.950,00	\$ 3.950,00	79%	100%
1.3.01.99	Otras Tasas (Re inspección)	269.571,19	\$ 76.347,97	\$ 76.347,97	28%	100%
<b>1.7</b>	<b>RENTAS DE INVERSIONES</b>					
<b>1.7.02</b>	<b>RENTAS POR ARRENDAMIENTOS DE BIENES</b>					
1.7.02.02	Edificios, Locales y Residencias	227.350,28	\$ 212.524,48	\$ 157.721,87	93%	74%
<b>1.7.03</b>	<b>INTERESES POR MORA</b>					
1.7.03.06	Transacciones comerciales	8.500,00	\$ 2.725,42	\$ 2.725,42	32%	100%
<b>1.7.04</b>	<b>MULTAS</b>					
1.7.04.99	Otras Multas	3.000,00	\$ 2.968,80	\$ 2.246,60	99%	76%
<b>1.8</b>	<b>TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES</b>					
<b>1.8.01</b>	<b>TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO</b>					
1.8.01.04	De Gobiernos Autónomos Descentralizados	480.000,00	\$ 460.000,00	\$ 460.000,00	96%	100%
<b>1.9</b>	<b>OTROS INGRESOS</b>					
<b>1.9.04</b>	<b>OTROS NO OPERACIONALES</b>					
1.9.04.99	Otros no especificados	9.595,26	\$ 9.595,26	\$ 9.595,26	100%	100%
<b>3</b>	<b>INGRESOS DE FINANCIAMIENTO</b>					
<b>3.8</b>	<b>CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR</b>					
<b>3.8.01</b>	<b>Cuentas Pendientes por cobrar</b>					
3.8.01.01	De Cuentas por Cobrar	225.684,11	\$ 58.053,91	\$ 58.053,91	26%	100%
<b>TOTALES</b>		<b>2.153.170,87</b>	<b>1.480.919,16</b>	<b>1.425.394,35</b>	<b>69%</b>	<b>96%</b>

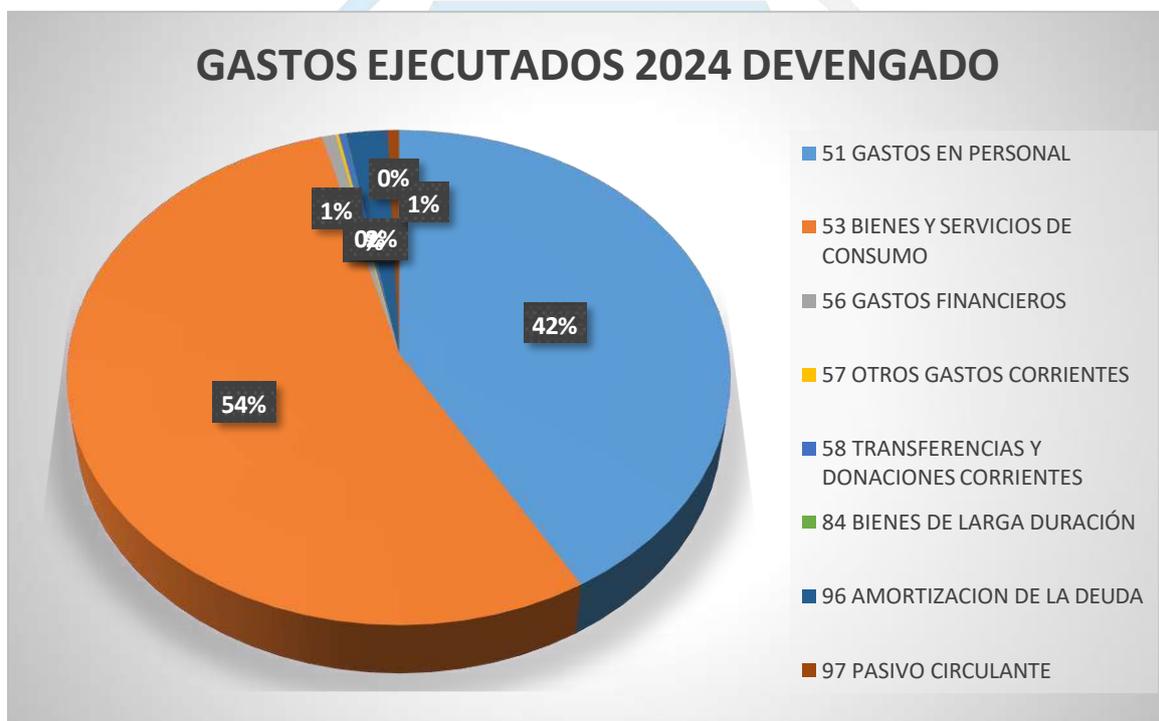
**GASTOS EJECUTADOS**

CÓDIGO	DENOMINACION	CODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	DEVENGADO / CODIFICADO
<b>5</b>	<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>1.999.323,76</b>	<b>1.777.760,59</b>	<b>1.777.760,59</b>	<b>1.364.017,81</b>	
51	GASTOS EN PERSONAL	835.133,12	761.094,59	761.094,59	705.472,65	<b>91,13%</b>
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.127.519,18	993.591,14	993.591,14	636.100,30	<b>88,12%</b>
56	GASTOS FINANCIEROS	13.183,34	13.183,34	13.183,34	13.183,34	<b>100,00%</b>
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	14.032,24	3.121,80	3.121,80	2.491,80	<b>22,25%</b>
58	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	9.455,88	6.769,72	6.769,72	6.769,72	<b>71,59%</b>
<b>8</b>	<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>59.665,00</b>	<b>365,00</b>	<b>365,00</b>	<b>365,00</b>	
84	BIENES DE LARGA DURACIÓN	59.665,00	365,00	365,00	365,00	<b>0,61%</b>
<b>9</b>	<b>APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO</b>	<b>94.182,11</b>	<b>51.529,88</b>	<b>51.529,88</b>	<b>51.529,88</b>	
96	AMORTIZACION DE LA DEUDA	40.338,29	40.338,29	40.338,29	40.338,29	<b>100,00%</b>
97	PASIVO CIRCULANTE	53.843,82	11.191,59	11.191,59	11.191,59	<b>20,79%</b>
	<b>TOTALES</b>	<b>2.153.170,87</b>	<b>1.829.655,47</b>	<b>1.829.655,47</b>	<b>1.415.912,69</b>	<b>84,97%</b>



**GASTOS DEVENGADOS POR GRUPO**

GASTOS EJECUTADOS 2024			
PARTIDA	DENOMINACION	DEVENGADO	%
51	GASTOS EN PERSONAL	761.094,59	42%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	993.591,14	54%
56	GASTOS FINANCIEROS	13.183,34	1%
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	3.121,80	0%
58	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	6.769,72	0%
84	BIENES DE LARGA DURACIÓN	365,00	0%
96	AMORTIZACION DE LA DEUDA	40.338,29	2%
97	PASIVO CIRCULANTE	11.191,59	1%
<b>TOTAL</b>		<b>1.829.655,47</b>	<b>100%</b>



El total de gastos ejecutados en el año 2024 fue **UN MILLON OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON 47/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 1,829,655.47)**, de este total, el 42% corresponde a gastos en personal, 54% por adquisición de bienes y servicio de consumo, 2% por amortización de deuda (crédito de Banco Machala) y el 2% restante entre gastos financieros y pasivos circulante.

**ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**

Según lo establecido en el artículo 265 del COOTAD, el déficit o superávit provenientes de la ejecución del presupuesto, se determinará por la relación entre las rentas efectivas y los gastos devengados. Si las rentas efectivas fueren mayores que los gastos devengados se considerará superávit. En el caso inverso habrá déficit.

CONCEPTO	VALOR USD
I. INGRESOS DEVENGADOS	1.480.919,16
II. EGRESOS DEVENGADOS	1.829.655,47
III. DEFICIT / SUPERAVIT PRESUPUESTARIO	<b>-348.736,31</b>

La ejecución del presupuesto del periodo 2024 de la Empresa Pública Municipal de Centros Comerciales y Camal de Machala, presenta un déficit de \$-**348.736,31** (Trescientos cuarenta y ocho mil setecientos treinta y seis con 31/100 dólares de los Estados Unidos de América).

PRESUPUESTO PERIODO 2024			
RUBROS	CODIFICADO	EJECUTADO	% EJECUCIÓN
INGRESOS	\$ 2.153.170,87	1.480.919,16	<b>69%</b>
GASTOS	\$ 2.153.170,87	1.829.655,47	<b>85%</b>

El presupuesto codificado del año 2024 fue de USD. 2.153.170,87 de los cuales se devengó USD. 1.480.919,16 de ingresos que representa el 69% en relación al presupuesto codificado y un total de USD. 1.829.655,47 en gastos que representa el 85% del total del presupuesto.

### PROCESO DE COACTIVAS

En este periodo 2024 el Dto. Financiero emitió 23 **TÍTULOS DE CRÉDITO** de comerciantes de los diferentes mercados municipales que administra esta empresa pública, que adeudan más de tres meses de canon de arriendo, los mismos que en cumplimiento del Art.265 del COA han sido liquidados los intereses desde la fecha de su vencimiento hasta la fecha de emisión del correspondiente título de crédito.

Con fecha 16 y 18 de julio se emitieron **109 títulos** de crédito de EX ARRENDATARIOS DEL MERCADO CENTRAL, quienes dejaron valores pendientes de pago por cánones de arriendo hasta el mes de noviembre del año 2021, fecha hasta la cual la empresa pública de Mercados Machala administró ese bien inmueble.

Así mismo, con fecha 12 de noviembre se emitieron **91 títulos** de crédito de EX ARRENDATARIOS de los diferentes mercados de administra esta empresa pública, los cuales adeudan valores a esta empresa.

Han solicitado facilidad de pago y han firmado convenio por proceso de coactivas **49** comerciantes en el periodo 2024.

### CUENTAS POR COBRAR

Uno de los ingresos de la Empresa Pública de Mercados Machala EP, tenemos las Rentas por alquiler o arriendo de locales, islas o espacios dentro de los mercados municipales que administra esta empresa, los cuales se cobra mensualmente a los arrendatarios. EL control de cobros y comprobantes se lo realiza en el sistema NATSUS, en el cual se refleja la información detallada por comerciante y/o local comercial.

De los valores por canon de arriendo correspondiente al periodo 2024, en el siguiente cuadro se detalla los saldos por mercado:

DETALLE	CANON			LUZ			AGUA		
	Alquiler	Abono Alquiler	Saldo Alquiler	Luz	Abono Luz	Saldo Luz	Agua	Abono Agua	Saldo Agua
Mercado Buenos Aires	3.213,60	2.450,20	763,40	1.936,57	1.593,41	343,16	195,00	168,00	27,00
Mercado 25 de junio	90.645,43	54.962,47	35.682,96	2.176,99	1.314,59	862,40	2.899,80	2.204,84	694,96
Mercado Puerto Bolívar	16.292,57	11.090,24	5.202,33	6.545,99	4.659,65	1.886,34	1.391,15	952,25	438,90
Mercado El Cambio	3.609,33	3.324,13	285,20	-	-	-	117,00	105,00	12,00
CC. Las Palmeras	44.966,80	37.291,59	7.675,21	2.500,16	2.112,16	388,00	218,28	191,28	27,00
Mercado Mayorista	62.897,41	50.757,52	12.139,89	-	-	-	-	-	-
<b>TOTALES</b>	<b>\$221.625,14</b>	<b>\$ 159.876,15</b>	<b>\$ 61.748,99</b>	<b>\$13.159,71</b>	<b>\$9.679,81</b>	<b>\$3.479,90</b>	<b>\$4.821,23</b>	<b>\$3.621,37</b>	<b>\$1.199,86</b>

\*Los valores de alquiler incluyen IVA.

El saldo de cuentas por cobrar por concepto de arriendo de locales, islas o espacios comerciales en los mercados municipales del año 2024 es de SESENTA Y UN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO SIETE CON 99/100 (\$ 61,748.99) incluido IVA según informe de tesorería.

#### CUENTAS POR COBRAR AÑOS ANTERIORES.

2023									
DETALLE	CANON			LUZ			AGUA		
	Alquiler	Abono Alquiler	Saldo Alquiler	Luz	Abono Luz	Saldo Luz	Agua	Abono Agua	Saldo Agua
Mercado Buenos Aires	7.123,73	6.429,33	694,40	3.510,72	3.029,52	481,20	45,00	45,00	0,00
Mercado 25 de junio	98.911,62	82.036,16	16.875,46	545,85	503,45	42,40	933,60	899,70	33,90
Mercado Puerto Bolívar	18.040,35	17.036,23	1.004,12	5.357,83	4.771,60	586,23	302,40	275,85	26,55
Mercado El Cambio	4.027,52	4.027,52	0,00	-	-	0,00	75,00	75,00	0,00
CC. Las Palmeras	53.410,83	48.736,73	4.674,10	2.503,52	2.352,02	151,50	192,50	192,50	0,00
Mercado Mayorista	60.486,04	57.652,40	2.833,64	-	-	0,00	-	-	0,00
<b>TOTALES</b>	<b>242.000,09</b>	<b>215.918,37</b>	<b>26.081,72</b>	<b>11.917,92</b>	<b>10.656,59</b>	<b>1.261,33</b>	<b>1.548,50</b>	<b>1.488,05</b>	<b>60,45</b>

2022									
DETALLE	CANON			LUZ			AGUA		
	Alquiler	Abono Alquiler	Saldo Alquiler	Luz	Abono Luz	Saldo Luz	Agua	Abono Agua	Saldo Agua
Mercado Buenos Aires	8.069,60	7.393,89	675,71	4.162,54	3.505,04	657,50	48,00	48,00	0,00
Mercado 25 de junio	105.020,97	87.242,18	17.778,79	204,00	185,80	18,20	402,50	396,85	5,65
Mercado Puerto Bolívar	19.189,20	17.879,28	1.309,92	5.688,44	5.188,44	500,00	314,30	287,35	26,95
Mercado El Cambio	4.235,84	4.235,84	0,00	-	-	0,00	-	-	0,00
CC. Las Palmeras	53.199,26	47.294,51	5.904,75	1.807,86	1.728,42	79,44	232,30	226,80	5,50
Mercado Mayorista	59.579,52	56.772,46	2.807,06	-	-	0,00	-	-	0,00
<b>TOTALES</b>	<b>249.294,39</b>	<b>220.818,16</b>	<b>28.476,23</b>	<b>11.862,84</b>	<b>10.607,70</b>	<b>1.255,14</b>	<b>997,10</b>	<b>959,00</b>	<b>38,10</b>

2021									
DETALLE	CANON			LUZ			AGUA		
	Alquiler	Abono Alquiler	Saldo Alquiler	Luz	Abono Luz	Saldo Luz	Agua	Abono Agua	Saldo Agua
Mercado Buenos Aires	8.093,05	6.100,01	1.993,04	5.702,00	4.586,04	1.115,96	20,00	20,00	0,00
Mercado 25 de junio	98.174,42	86.245,55	11.928,87	65,00	65,00	0,00	153,45	153,45	0,00
Mercado Puerto Bolívar	19.176,30	18.177,66	998,64	5.846,77	5.419,41	427,36	196,25	192,40	3,85
Mercado El Cambio	4.548,32	4.478,88	69,44						
CC. Las Palmeras	49.811,96	44.825,08	4.986,88	959,96	862,58	97,38	89,90	89,90	0,00
Mercado Mayorista	61.194,00	60.108,64	1.085,36						
<b>TOTALES</b>	<b>240.998,05</b>	<b>219.935,82</b>	<b>21.062,23</b>	<b>12.573,73</b>	<b>10.933,03</b>	<b>1.640,70</b>	<b>459,60</b>	<b>455,75</b>	<b>3,85</b>

2020									
DETALLE	CANON			LUZ			AGUA		
	Alquiler	Abono Alquiler	Saldo Alquiler	Luz	Abono Luz	Saldo Luz	Agua	Abono Agua	Saldo Agua
Mercado Buenos Aires	9.508,81	7.464,83	2.043,98	5.708,82	4.615,17	1.093,65	0,00	0,00	0,00
Mercado 25 de junio	105.023,93	92.657,10	12.366,83						0,00
Mercado Puerto Bolívar	20.537,60	18.244,44	2.293,16	4.810,00	4.210,03	599,97			0,00
Mercado El Cambio	5.398,96	5.214,38	184,58			0,00			0,00
CC. Las Palmeras	53.281,60	47.205,08	6.076,52			0,00			0,00
Mercado Mayorista	61.107,20	58.461,12	2.646,08			0,00			0,00
<b>TOTALES</b>	<b>254.858,10</b>	<b>229.246,95</b>	<b>25.611,15</b>	<b>10.518,82</b>	<b>8.825,20</b>	<b>1.693,62</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

2019									
DETALLE	CANON			LUZ			AGUA		
	Alquiler	Abono Alquiler	Saldo Alquiler	Luz	Abono Luz	Saldo Luz	Agua	Abono Agua	Saldo Agua
Mercado Buenos Aires	3.402,56	2.232,17	1.170,39	4,00	4,00	0,00			0,00
Mercado 25 de junio	52.787,86	46.357,49	6.430,37	0,00	0,00	0,00	0,10	0,10	0,00
Mercado Puerto Bolívar	10.311,84	9.006,58	1.305,26			0,00			0,00
Mercado El Cambio	2.499,84	2.287,21	212,63			0,00			0,00
CC. Las Palmeras	27.245,05	24.661,93	2.583,12			0,00			0,00
Mercado Mayorista	30.954,28	26.680,12	4.274,16			0,00			0,00
<b>TOTALES</b>	<b>127.201,43</b>	<b>111.225,50</b>	<b>15.975,93</b>	<b>4,00</b>	<b>4,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,10</b>	<b>0,10</b>	<b>0,00</b>

<b>TOTA GENERAL (incluido iva)</b>	<b>117.207,26</b>	<b>TOTAL LUZ</b>	<b>5.850,79</b>	<b>TOTAL AGUA</b>	<b>102,40</b>
------------------------------------	-------------------	------------------	-----------------	-------------------	---------------

ANTIGUO MERCADO CENTRAL

DETALLE	CANON		
	Alquiler	Abono Alquiler	Saldo Alquiler
2019	\$ 27.289,92	\$ 23.308,39	\$ 3.981,53
2020	\$ 57.597,20	\$ 45.293,63	\$ 12.303,57
2021	\$ 48.701,92	\$ 34.594,29	\$ 14.107,63
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 133.589,04</b>	<b>\$ 103.196,31</b>	<b>\$ 30.392,73</b>

**CUENTAS POR PAGAR DEL EJERCICIO 2024**

Al 31 de diciembre del 2024, queda pendiente de pagar a los siguientes proveedores por contrataciones de bienes o servicios recibidos a entera satisfacción y devengados en la contabilidad.

**CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES AÑO 2024**

PROVEEDOR	DESCRIPCIÓN	PROCESO	VALOR
AGUAS MACHALA EP	PLANILLAS POR CONSUMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	SERVICIOS BASICOS	\$ 3.305,09
BUHELLI GALLARDO MARÍA GABRIELA	ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL MERCADO DE TRANSFERENCIA MAYORISTA DE VÍVERES DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE CENTROS COMERCIALES Y CAMAL DE MACHALA EP	ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLE	\$ 14.865,13
CAMARA DE INDUSTRIA DE EL ORO	CONVENIO DE COLABORACIÓN Y APORTACIÓN INTERINSTITUCIONAL CELEBRADO POR LAS SIGUIENTES INSTITUCIONES Y PERSONAS: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MACHALA, LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE CENTROS COMERCIALES Y CAMAL DE MACHALA EP.	ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLE	\$ 24.000,00
CARLOS AGUILAR AGUILAR	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE DOS ESCALERAS ELECTRICAS DEL MERCADO 25 DE JUNIO DE LA EMPRESA PÚBLICA DE CENTROS COMERCIALES Y CAMAL DE MACHALA EP	INFIMA No. OC-EPMCCC-EP-0030-2024	\$ 6.369,87
CNEL	PAGO DE SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	SERVICIOS BASICOS	\$ 19.319,70
CONSORCIO PALMERAS	ADECUACION INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO COMERCIAL LAS PALMERAS POR LA EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE CENTROS COMERCIALES Y CAMAL EP.	CONTRATO DE COTIZACION DE OBRA No.COT-O-DL-2023-006	\$ 74.565,15
COOP. TRANSPORTE DE TAXIS	PROPIEDAD PRIVADA N° 08 DE LA MANZANA 1-C DONDE SE ENCUENTRA ASENTADO PARTE DEL MERCADO DE TRANSFERENCIA DE VÍVERES MAYORISTA DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE CENTRO COMERCIAL Y CAMAL DE MACHALA EP.	ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLE	\$ 1.440,00
CNT	SERVICIO DE TELEFONIA E INTERNET PARA OFICINAS ADMINISTRATIVAS	SERVICIOS BASICOS	\$ 216,27
DIGASALBAN S.A	SERVICIO DE RECARGAS DE CILINDRO DE GAS INDUSTRIAL 45KG PARA EL CENTRO DE FAENAMIENTO DE LA EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE CENTROS COMERCIALES Y CAMAL DE MACHALA	INFIMA CUANTÍA No. OC-EPMCCC-EP-0020-2024	\$ 6.170,00

LUDEÑA GAONA OSCAR	SERVICIO DE RESGUARDO DE DOCUMENTOS ELECTRONICOS ONLINE, DEL SISTEMA DE FACTURACION DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE CENTROS COMERCIALES Y CAMAL DE MACHALA EP	INFIMA CUANTÍA	\$ 219,35
MACHALA NET	SERVICIO DE INTERNET PARA EL CENTRO COMERCIAL LAS PALMERAS, MERCADO MAYORISTA, MERCADO 25 DE JUNIO, CENTRO DE FAENAMIENTO Y MERCADO PUERTO BOLIVAR DE LA EPMCCC-EP		\$ 190,25
MARIA ROSA ANGELITA BRAVO GAÑAY	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE LA PROPIEDAD PRIVADA Nº 02 Y 03 DE LA MANZANA 1-D DE LALOTIZACIÓN KATIA, DEL BIEN INMUEBLE DE PROPIEDAD, DONDE SE ENCUENTRA ASENTADO PARTE DEL MERCADO DE TRANSFERENCIA DE VÍVERES MAYORISTA DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE CENTROS COMERCIALES Y CAMAL DE MACHALA EPMCCC-EP.	ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLE	\$ 2.521,80
MAXPLUS ASOLIMAXPLUS	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL MERCADO 25 DE JUNIO Y PUERTO BOLIVAR DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE CENTROS COMERCIALES Y CAMAL DE MACHALA EPMCCC-EP.	CATALOGO ELECTRONICO ORDEN Nº CE-20230002544747 / Nº CE-20230002545658 / Nº CE-20240002668429 / Nº CE-20230002548553	\$ 48.257,58
MORALES LOZA PINO SEGURIDAD MOLOPISeg CIA. LTDA.	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA RED DE MERCADOS, CENTRO DE FAENAMIENTO Y MERCADO PROVISIONAL ADMINISTRADO POR LA EMPRESA PÚBLICA DE CENTROS COMERCIALES Y CAMAL DE MACHALA EPMCCC-EP	CATALOGO ELECTRICO ORDEN Nº CE-20230002523657	\$140.372,66
NIEVES MENDOZA SALLY ISABEL	SERVICIO DE LIMPIEZA DE CISTERNAS DE LA RED DE MERCADOS DE LA EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE CENTROS COMERCIALES Y CAMAL DE MACHALA EP	INFIMA CUANTÍA	\$ 963,25
ONOFRE SABANDO RICARDO ARTURO	CONTRATACION DEL SERVICIO DE PUBLICACION EN PRENSA ESCRITA, COMUNICADOS RADIALES, SERVICIO DE GRABACION DE SPOT PARA RADIO Y OTRAS ACTIVIDADES COMUNICACIONALES VARIAS A NIVEL LOCAL PARA LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE CENTROS COMERCIALES Y CAMAL DE MACHALA EP	REGIMEN ESPECIAL CONTRATO Nº RE-SER-DL2024-02	\$ 1.477,44
SANMARTIN GALVAN JEAN PIERRE	"PAGO DE DIETAS DEL AB. JEAN PIERRE SANMARTÍN GALVÁN MIEMBRO DEL DIRECTORIO DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE CENTROS COMERCIALES Y CAMAL DE MACHALA, EN REPRESENTACIÓN DE LA CIUDADANÍA"	PAGO DE DIETAS	\$ 630,00
SERVICIO DE LIMPIEZA FACOR S.A.	SERVICIO DE CONTROL DE PLAGAS PARA LA RED DE MERCADOS DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE CENTROS COMERCIALES Y CAMAL DE MACHALA EPMCCC-EP	INFIMA CUANTÍA ORDEN Nº OC-EPMCCC-EP- 0012-2024 / Nº OC-EPMCCC-EP- 0013-2024	\$ 7.697,23
VALAREZO PINTADO JOSELYN PRISCILLA	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE LA PROPIEDAD PRIVADA Nº 06 DE LA MANZANA 1-D DE LA LOTIZACIÓN KATIA, DEL BIEN INMUEBLE DE PROPIEDAD, DONDE SE ENCUENTRA ASENTADO PARTE DE MERCADO DE TRANFERENCIA DE VIVERES MAYORISTA DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE CENTROS COMERCIALES Y CAMAL DE MACHALA	ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLE	\$ 1.139,22
VALAREZO VALDIVIEZO ROGELIO VICENTE	PROPIEDA PRIVADA Nº 04 DE LA MANZANA 1-D DE LA LOTIZACIÓN KATIA, DEL BIEN INMUEBLE DE PROPIEDAD DEL SEÑOR ROGELIO VALAREZO VALDIVIEZO, DONDE SE ENCUENTRA ASENTADO PARTE DE MERCADO DE TRANFERENCIA DE VIVERES MAYORISTA DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE CENTROS COMERCIALES Y CAMAL DE MACHALA EPMCCC-EP	ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLE	\$ 1.265,94
<b>TOTAL</b>			<b>\$354.985,93</b>

## INFORME DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA

### DETALLE DE USUARIOS PERMANENTES Y OCASIONALES DEL CENTRO DE FAENAMIENTO MUNICIPAL DE MACHALA 2024

En lo que respecta al 2024 y conforme lo establece la Ordenanza Municipal del Centro de Faenamiento se procedió a registrar como usuarios permanentes de Ganado Mayor y Menor, cuyos valores de pagos fueron cancelados en el Centro de Faenamiento en efectivo mediante el sistema de facturación del Sistema Visual Fact de la EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE CENTROS COMERCIALES Y CAMAL DE MACHALA.

Cuyos valores según establecido en la ordenanza municipal, se basa de la siguiente manera:

USUARIO DE GANADO MAYOR \$50.00  
USUARIO DE GANADO MENOR \$30.00  
USUARIO DE TRANSPORTISTA DE GANADO MAYOR \$20.00  
USUARIO DE TRANSPORTISTA DE GANADO MENOR \$15.00  
USUARIO DE AVES \$15.00  
USUARIO DE VISCERAS ROJAS Y BLANCAS \$30.00  
USUARIO DE TRANSPORTE DE VISCERAS ROJAS Y BLANCAS \$15.00

#### Requisitos para la Inscripción de Usuarios Permanentes de ganado

Conforme lo establece el **Art. 12.- REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN DE LOS USUARIOS.** - Los Usuarios permanentes deberán inscribirse en el Registro Único de Usuarios, debiendo presentar ante la Gerencia General de la Empresa Pública Municipal de Centros Comerciales y Camal de Machala EMPCCC – EP, los siguientes requisitos:

- ❖ Copia de cédula de ciudadanía y certificado de votación;
- ❖ Copia del RUC o RISE;
- ❖ Fotos tamaño carnet actualizadas (2);
- ❖ Factura de pago de un servicio básico;
- ❖ Certificado de no adeudar al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Machala;
- ❖ Patente municipal;
- ❖ Clase de ganado a faenar; y, Nombramiento del Representante Legal para el caso de personas jurídicas

#### DATOS DE USUARIOS 2024 QUE INGRESAN DE MANERA PERMANENTE A FAENAMIENTO AL CFMM

Se detalla usuarios que ingresan de manera permanente a faenamientos tanto de porcinos y bovinos, teniendo en consideración que el ingreso de semovientes se permite una vez cumplido con el pago y facturación del Derecho de Usuario Único Permanente, según como lo establece la Ordenanza Municipal del Centro de Faenamiento de Machala en el Artículo 11.

DATOS DE USUARIOS DE FAENAMIENTO PERMANENTES REGISTRADOS EN SISTEMA NATSUS Y VISUAL FACT					
NOMBRES Y APELLIDOS	ACTIVIDAD	ESPECIE ANIMAL	TRANSPORTISTA	REGISTRO	OBSERVACIONES
MELIDA DEL ROCIO CALVA	FAENAMIENTO	PORCINOS	SI	1	ACTIVO
EMERSON MENDOZA CALVA	FAENAMIENTO	PORCINOS/BOVINOS	SI	2	ACTIVO

LUS MARINA HERAS	FAENAMIENTO	BOVINOS	SI	1	ACTIVO
JUAN CARLOS BUSTAMANTE	FAENAMIENTO	PORCINOS	NO	1	ACTIVO
CARLOS FERNANDO GRANDA	FAENAMIENTO	PORCINOS	SI	1	ACTIVO
EDISON TOMAS GUTIERREZ	FAENAMIENTO	PORCINOS/BOVINOS	SI	2	ACTIVO
MANUEL OVIEDO LLANEZ	FAENAMIENTO	BOVINOS	NO	1	ACTIVO
HOOVER MENDOZA CALVA	FAENAMIENTO	PORCINOS/BOVINOS	NO	2	ACTIVO
ALBA REYES PACHECO	FAENAMIENTO	PORCINOS	NO	1	ACTIVO
WASHINTON CORDOVA AGUILAR	FAENAMIENTO	PORCINOS	NO	1	ACTIVO
WILSON CHAMBA JUMBO	FAENAMIENTO	PORCINOS	NO	1	ACTIVO
DIEGO GUAMAN ESPINOZA	FAENAMIENTO	PORCINOS	NO	1	ACTIVO
FLOR VERA GARCES	FAENAMIENTO	PORCINOS	NO	1	ACTIVO
LUIS ROSARIO CUENCA	FAENAMIENTO	BOVINOS	SI	1	ACTIVO
JEFERSON GUAJALA CAMPOVERDE	FAENAMIENTO	PORCINOS	SI	1	ACTIVO
SILVIA MARLENE ROSARIO	FAENAMIENTO	PORCINOS	SI	1	ACTIVO
DICTUCAR CIA LTDA	FAENAMIENTO	PORCINOS/BOVINOS	SI	2	ACTIVO
CRUZ ANTENOR ORELLANA	FAENAMIENTO	BOVINOS	SI	1	ACTIVO
LENIN MENDOZA SOLORZANO	FAENAMIENTO	BOVINOS	SI	1	ACTIVO
JEFERSON GUAMAN RAMIREZ	FAENAMIENTO	PORCINOS	NO	1	ACTIVO
MARIA ORTEGA SALINAS	FAENAMIENTO	BOVINOS	SI	1	ACTIVO
LUIS ANGEL DUMAGUALA	FAENAMIENTO	PORCINOS	SI	1	ACTIVO
EDY PEÑALOZA AGUILAR	FAENAMIENTO	BOVINOS	SI	1	ACTIVO
SALOMON RODOLFO AGUILAR	FAENAMIENTO	PORCINOS	SI	1	ACTIVO

### **DATOS DE USUARIOS QUE INGRESAN DE MANERA PERMANENTE A REINSPECCION AL CFMM-2024**

Se detalla usuarios que ingresan al CFMM a re inspección en porcinos, bovinos, pollos, caprinos y vísceras rojas, teniendo en consideración lo que establece en la ordenanza municipal.

<b>DATOS DE USUARIOS EN REINSPECCION PERMANENTES 2024 REGISTRADOS EN SISTEMA NATSUS Y VISUAL FACT</b>					
<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>ESPECIE ANIMAL</b>	<b>TRANSPORTISTA</b>	<b>REGISTRO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
DARLY HUMBERTO PARDO	REINSPECCION	POLLOS	SI	1	ACTIVO
ANA JIMENEZ MALDONADO	REINSPECCION	POLLOS	SI	1	ACTIVO
EMERSON MENOZA CALVA	REINSPECCION	BOVINOS	SI	1	ACTIVO
EMBUTIDOS PIGGIS CIA LTDA	REINSPECCION	EMBUTIDOS	SI	1	ACTIVO
GARY MONTALVAN SERAFIN	REINSPECCION	CAPRINOS	SI	1	ACTIVO
ANGEL BELTRAN VEGA	REINSPECCION	POLLOS	SI	1	ACTIVO
EMBUTIDOS LA CUENCANITA	REINSPECCION	EMBUTIDOS	SI	1	ACTIVO
NELSIN AJILA HIDALGO	REINSPECCION	PORCINOS/BOVINOS	SI	2	ACTIVO
JORGE AGUILAR ESPINOZA	REINSPECCION	BOVINOS	SI	1	ACTIVO
LUIS LEON TACURI	REINSPECCION	POLLOS	SI	1	ACTIVO
COOPERATIVA LA BOCANA	REINSPECCION	PORCINOS/BOVINOS	SI	2	ACTIVO
LIONSIO RAMIREZ JARRIN	REINSPECCION	BOVINOS	SI	1	ACTIVO
GUIDO VICENTE BARNUEVO	REINSPECCION	BOVINOS	SI	1	ACTIVO
GUIDO VICENTE BARNUEVO	REINSPECCION	PORCINOS	SI	1	ACTIVO
GUIDO VICENTE BARNUEVO	REINSPECCION	POLLOS	SI	1	ACTIVO
ITALIMENTOS CIA LTDA	REINSPECCION	PORCINOS	SI	1	ACTIVO

ITALIMENTOS CIA LTDA	REINSPECCION	BOVINOS	SI	2	ACTIVO
ITALIMENTOS CIA LTDA	REINSPECCION	EMBUTIDOS	SI	1	ACTIVO
JOSUE LOAYZA GONZALEZ	REINSPECCION	BOVINOS	SI	1	ACTIVO
COOP 21 DE DICIEMBRE	REINSPECCION	BOVINOS	SI	1	ACTIVO
LUIS BLACIO RAMIREZ	REINSPECCION	PORCINOS	SI	1	ACTIVO
JHON FEIJOO SANCHEZ	REINSPECCION	PORCINOS	SI	1	ACTIVO
JHON FEIJOO SANCHEZ	REINSPECCION	BOVINOS	SI	1	ACTIVO
DISPROLOP	REINSPECCION	PORCINOS	SI	1	ACTIVO
FERNANDO ZAMBRANO	REINSPECCION	POLLOS	SI	1	ACTIVO
DIGECA	REINSPECCION	PORCINOS	SI	1	ACTIVO
NEY RAMIREZ PALMA	REINSPECCION	PORCINOS	SI	1	ACTIVO
TENOIDEAS	REINSPECCION	PORCINOS	SI	1	ACTIVO
GABRIEL DIAZ	REINSPECCION	VISCERAS ROJAS	SI	1	ACTIVO
LA EUROPEA	REINSPECCION	EMBUTIDOS	SI	1	ACTIVO

### **OPERATIVOS DE CONTROL DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS CARNICOS EFECTUADOS POR LA EMPRESA PUBLICA DE MERCADOS Y CAMAL DE MACHALA EN EL 2024**

En lo que respecta al 2024 se realizaron algunos operativos de control, con la finalidad de poder controlar el ingreso de las carnes al cantón Machala, en la cual se permitió constatar el origen de los productos y subproductos cárnicos y verificar la procedencia de las mismas, estos operativos de control fueron realizados con personal de la Empresa Pública de Mercados y Camal de Machala, con el apoyo de la Policía Nacional, Policía Municipal, y Comisarios Municipales del Cantón Machala.

El objetivo principal de los operativos de control es garantizar la Inocuidad de las carnes para el consumo humano, dentro de estas acciones cuando ya no había como justificar la inocuidad y a su vez su procedencia, se procedía al respectivo decomiso, siendo estas trasladadas al Centro de Faenamiento Municipal del Cantón Machala, para paso seguido a la verificación de las canales decomisadas proceder a la respectiva desnaturalización, y luego dar paso al traslado de lo decomisado al relleno sanitario municipal.

### **FECHAS REALIZADAS DE OPERATIVOS DE CONTROL DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS CARNICOS EFECTUADOS POR PERSONAL DE LA EMPRESA PUBLICA DE MERCADOS Y CAMAL MUNICIPAL EN EL CANTON MACHALA 2024**

- ✓ 16 DE FEBRERO DEL 2024, denuncia de ingreso de carne clandestina en camionetas, se procede atender denuncia y se decomisa 109 lbs de carne de dudosa procedencia
- ✓ 01 DE MARZO DEL 2024, se realizó operativo de control en apoyo logístico con policía municipal, AGROCALIDAD Y ARCSA y personal de la EMPRESA PUBLICA DE MERCADOS Y CAMAL DE MACHALA, y se realiza el decomiso de 58.4 lbs de carne entre bovina y porcina.
- ✓ 08 DE MARZO DEL 2024, se llevó a cabo operativo de socialización en la que se dio a conocer la importancia de tener carne certificadas con sus respectivas guías sanitarias.
- ✓ 15 DE MARZO DEL 2024, operativo de control en diferentes puntos de la ciudad de Machala con apoyo de la policía nacional.
- ✓ 20 DE MARZO DEL 2024, operativo de control cárnicos y de subproductos cárnicos, en el casco central de la ciudad de Machala con apoyo del DPTO de Justicia, y Policía del GADM

- ✓ 28 DE MARZO DEL 2024, operativo de control en los sectores sur y norte de la ciudad de Machala, con apoyo de personal de la Empresa de Mercados Machala Ep.
- ✓ 16 DE ABRIL DEL 2024, operativo de control con apoyo de policía municipal en centros cárnicos del centro de la ciudad.
- ✓ 24 DE MAYO DEL 2024 se realiza operativo de control con la finalidad de dar con el, problema del ingreso de carne clandestina en camionetas en los diferentes puntos de la ciudad de Machala y se decomisa 185 libras de carne sin documentación.
- ✓ 05 DE JULIO DEL 2024 se coordina con policía nacional y municipal operativo de control en el sector céntrico de Machala sobre problemas de ingreso de carne de dudosa procedencia con apoyo de la policía municipal del GADM.
- ✓ 08 DE JULIO DEL 2024. se realizó operativo de control en apoyo logístico con policía municipal, y personal de la EMPRESA PUBLICA DE MERCADOS Y CAMAL DE MACHALA.
- ✓ 09 DE JULIO DEL 2024. Se continua con los operativos de control en diferentes sectores del cantón Machala.
- ✓ 11 DE JULIO DEL 2024.-. Se continua con los operativos de control en diferentes sectores del cantón Machala
- ✓ 16 DE JULIO DEL 2024.- se realizó operativo de control en apoyo logístico con policía municipal, y personal de la EMPRESA PUBLICA DE MERCADOS Y CAMAL DE MACHALA.
- ✓ 26 DE JULIO DEL 2024.- se llevó a cabo operativo de socialización en la que se dio a conocer la importancia de tener carne certificadas con sus respectivas guías sanitarias.
- ✓ 15 DE NOVIEMBRE DEL 2024.- se realiza operativo de control con la finalidad de dar con él, problema del ingreso de carne clandestina en camionetas en los diferentes puntos de la ciudad de Machala
- ✓ 31 DE DICIEMBRE DEL 2024. \_ se socializa la nueva ordenanza 2025, con la finalidad de dar a conocer las nuevas normativas legales en cuanto a ingres de carnes de manera ilegal al cantón Machala.

**TOTAL: LIBRAS DE CARNE Y SUBPRODUCTOS DECOMISADOS 2452 libras decomisada**

#### **MEMORIA FOTOGRAFICA DE LOS OPERATIVOS DE CONTROL Y SUS RESPECTIVOS DECOMISOS Y TRASLADOS AL RELLENO SANITARIO DECOMISOS –DESNATURALIZACION-RELLEN SANITARIO**



#### **MINGAS DE LIMPIEZA INTEGRAL DEL CENTRO DE FAENAMIENTO MUNICIPAL DEL CANTON MACHALA EN EL 2024.**

La limpieza del Centro de Faenamiento cumple un rol importante, ya se debe tener presente se labora 5 días a la semana con procesos de faenamiento sea este de reses y de porcinos, y teniendo además en consideración la presencia de animales en pie en corrales, lavadas de vísceras de porcinos, y demás actividades que amerita que de manera diaria se cumpla con la limpieza del centro de faenamiento, pero independiente a la actividad de limpieza diaria

que se cumple, se coordina y planifica mingas de limpiezas integral, con la participación de cada uno de los operadores de servicio de cada área es decir reses , porcinos y personal veterinario.

Las limpiezas integrales se dan a nivel de corrales de animales, sistema de canales e drenajes de cada una de las sales de faenamamiento, limpieza de equipos de faenas, pisos, paredes, baños, exteriores del centro de faenamamiento, y lugares de atención urgente como son las zonas de noqueo, aturdimiento, donde en cada proceso hay la presencia de sangre de cada animal faenado.

Realizándose mingas de limpieza integrales con personal operativo y médico del CFMM, utilización de hidrolavadora para limpieza integral de áreas críticas, utilización de productos de limpieza, detergentes, cloro líquido, cloro en grano, desengrasante en líquido, cal, zeolita, amonio cuaternario, cuyas mingas se realizaron en fechas determinadas tales como:

A continuación, se detalla cuadro del cronograma de mingas realizadas por el personal operativo y profesional del Centro de Faenamamiento Municipal del Cantón Machala.

- 06 de febrero del 2024, minga integral.
- 16 de abril del 2024, minga integral todo personal de camal de Machala duración de la minga 02 horas.
- Mingas diarias para dar por establecido el POES del Centro de Faenamamiento Municipal de Machala.

#### **MINGAS DE LIMPIEZA EN EL CENTRO DE FAENAMIENTO MUNICIPAL DE MACHALA.**



#### **LIMPIEZA DE SISTEMA DE ALCANTARILLADO EXTERIOR DEL CENTRO DE FAENAMIENTO MUNICIPAL DEL CANTON MACHALA EN EL 2024.**

Los procesos llevados a cabo en el Centro de Faenamamiento Municipal de Machala, nos permite tomar precauciones en cuanto a la limpieza integral del sistema de alcantarillado externo del Centro de Faenamamiento, especialmente de las cajas de alcantarillado de la calle Vela y la calle 10ma Norte, es necesario recalcar que los restos que quedan de cada proceso de faena, van a dar al sistema de alcantarillado general de la ciudad, es por ello que por medio de la Dirección Técnica Administrativa se coordina la limpieza del sistema de alcantarillado externo por medio de la Empresa Pública de Aguas y Servicios y Alcantarillado de la Municipalidad de Machala.

Para mayor coordinación se detalla fechas y tiempo de las limpiezas con Hidrocleaners de la EP de Aguas y Servicios de la ciudad de Machala, a continuación:

<b>LIMPIEZA INTEGRAL DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO CENTRO DE FAENAMIENTO MUNICIPAL DE MACHALA</b>				
<b>2024</b>				
<b>FECHA</b>	<b>EQUIPO UTILIZADO</b>	<b>CALLES A INTERVENIR</b>	<b>HORA DE LIMPIEZA</b>	<b>DURACION</b>
19-ene-24	HIDROCLEANERS	CALLE VELA Y 10MA NORTE	13h00 PM	1H00 HORA
16-feb-24	HIDROCLEANERS	CALLE VELA Y 10MA NORTE	15H00 PM	01H00 HORA
16-abri-24	HIDROCLEANERS	CALLE VELA Y 10MA NORTE	15H00 PM	02H00 HORA
10-jun-24	HIDROCLEANERS	CALLE VELA Y 10MA NORTE	10H00 AM	01H00 HORA
19-jul-24	HIDROCLEANERS	CALLE VELA Y 10MA NORTE	14H00 PM	02H00 HORA
30-agt-24	HIDROCLEANERS	CALLE VELA Y 10MA NORTE	16h00 pm	01h00 HORA
12-oct-24	HIDROCLEANERS	CALLE VELA Y 10MA NORTE	14H00 PM	01H00 HORA
22-nov-24	HIDROCLEANERS	CALLE VELA Y 10MA NORTE	15h00 pm	02H00 HORA



## **PROCESOS REALIZADOS MEDIANTE INFIMAS CUANTIAS Y CATALOGO ELECTRONICO DE COMPRAS PUBLICAS PARA EL CENTRO DE FAENAMIENTO MUNICIPAL DEL CANTON MACHALA**

Uno de los puntos importantes que se realizó en el 2024 fue los procesos de ínfimas cuantías y así mismo de catálogo electrónico, procesos fundamentales para poder dotar de equipamiento necesario e importantes para el Centro de Faenamiento, cuyos procesos se basan según las respectivas partidas presupuestarias dadas según el POA del 2024 del Centro de Faenamiento, cada proceso fue realizado bajo los parámetros y requerimientos exigidos por la Dirección Técnica Administrativa, analizados según cada proceso si era factible ya sea por proceso de Ínfima Cuantía o Catálogo Electrónico, y a su vez dar el respectivo seguimiento a estos procesos mediante las respectivas necesidades.

Se detalla los procesos realizados para el Centro de Faenamiento Municipal de Machala según sus respectivas necesidades y partidas presupuestarias:

### **PROCESOS REALIZADOS**

#### **ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS MENORES PARA EL CENTRO DE FAENAMIENTO DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE CENTROS COMERCIALES Y CAMAL DE MACHALA EPMCCC.**

- ✓ ADQUISICIÓN DE VESTUARIOS Y PRENDAS DE PROTECCIÓN NO CATALOGADOS PARA EL CENTRO DE FAENAMIENTO DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE CENTROS COMERCIALES Y CAMAL DE MACHALA EPMCCC-EP
- ✓ ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE LIMPIEZA NO CATALOGADOS PARA EL CENTRO DE FAENAMIENTO DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE CENTROS COMERCIALES Y CAMAL DE MACHALA EPMCCC-EP
- ✓ CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECARGAS DE CILINDROS DE GAS INDUSTRIAL DE 45KG PARA EL CENTRO DE FAENAMIENTO DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE CENTROS COMERCIALES Y CAMAL DE MACHALA EPMCCC-EP
- ✓ ADQUISICIÓN DE FUNDAS DE BASURA INDUSTRIAL PARA EL CENTRO DE FAENAMIENTO DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE CENTROS COMERCIALES Y CAMAL DE MACHALA
- ✓ ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ASEO PARA EL CENTRO DE FAENAMIENTO DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE CENTROS COMERCIALES Y CAMAL DE MACHALA
- ✓ ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS MENORES PARA EL CENTRO DE FAENAMIENTO DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE CENTROS COMERCIALES Y CAMAL DE MACHALA EPMCCC-EP
- ✓ MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA EL CENTRO DE FAENAMIENTO DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE CENTROS COMERCIALES Y CAMAL DE MACHALA EPMCCC-EP
- ✓ ADQUISICIÓN DE VESTUARIOS Y PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA EL CENTRO DE FAENAMIENTO DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE CENTROS COMERCIALES Y CAMAL DE MACHALA EPMCCC-EP
- ✓ ADQUISICIÓN DE LUBRICANTES PARA EL CENTRO DE FAENAMIENTO DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE CENTROS COMERCIALES Y CAMAL DE MACHALA EPMCCC-EP
- ✓ MANTENIMIENTO DE MAQUINAS Y EQUIPOS PARA EL CENTRO DE FAENAMIENTO DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE CENTROS COMERCIALES Y CAMAL DE MACHALA EPMCCC-EP

#### **RECAUDACION Y VERIFICACION DE RECAUDACION POR DIFERENTES CONCEPTOS QUE SE REALIZA EN EL CENTRO DE FAENAMIENTO MUNICIPAL DEL CANTON MACHALA**

Dentro de esta actividad realizada por la Administración del Centro de Faenamiento está la de recaudar todos los conceptos que se dan el mismo, sean estas faenamiento, las respectivas re inspecciones, pagos de conceptos de usuarios permanentes y transportistas del centro de faenamiento.

Cabe recalcar que la recaudación se realiza con el soporte del sistema que cuenta la Empresa Pública de Mercados y Camal de Machala, en donde las recaudaciones en efectivo son las que tienen que ver con el re inspecciones de ganado mayor y ganado menor en su mayoría de la parte alta de la Provincia de El Oro, cada pago dado por los usuarios permite emitir el respectivo comprobante de pago y a su vez la entrega del certificado sanitario.

Actualmente el Centro de Faenamiento de Machala lleva a cabo la faena de Ganado Mayor, cuyos pagos se efectúan en efectivo con la respectiva facturación de los valores a pagas por conceptos de faenas.

En lo que respecta al faenamiento de porcinos los pagos se efectúan mediante sistema de depósito en la cuenta corriente del Banco de Machala de la Empresa Pública de Mercados y Camal de Machala.

De manera diaria se lleva un control y cuadro de caja de efectivo y pagos en depósitos de todo lo generado en el día en el centro de faenamiento, y esta es entregada al departamento de tesorería de la empresa pública, con la aprobación y verificación de este departamento, quedando oficios de recaudación diaria original en tesorería y copia con sus respectivos recibidos para los archivos del centro de faenamiento.

Con este resumen de Informe de Labores del 2024 se da a conocer las actividades cumplidas por la Administración del Centro de Faenamiento Municipal del Cantón Machala, dando a conocer que hubo más actividades que se realizaron en beneficio de la Empresa Pública de Mercados y el Centro de Faenamiento con miras a un trabajo de equipo que siempre tiene como Objetivo la empresa y las autoridades que la rigen.

Se deja plasmado lo más relevante e importante de todo lo que se realiza en los 5 días de labores del Centro de Faenamiento Municipal de Machala desde las 03H00 am hasta las 11H00 am y en algunas de más de las ocasiones hasta más de 12 horas de trabajo con el compromiso de sacar adelante los objetivos trazados.

### **ACTIVIDADES DEL ADMINISTRADOR GENERAL DE MERCADOS INFORMES DE ACTIVIDAD ANUAL EN MERCADOS**

- ✓ (-Inspecciones del interior del mismo-)
- ✓ (-Control de carnes y mariscos-)
- ✓ (-Control de línea limite, productos, actividades, precios, cumplimiento de aperturas los locales, y demás que establezca la Ordenanza Municipal de Mercados).

#### **LOCALES (INGRESARON EN EL AÑO 2024)**

	<b>25 DE JUNIO</b>	<b>PALMERAS</b>	<b>PTO.BOLIVAR</b>	<b>CAMBIO</b>	<b>BUENOS AIRES</b>	<b>MAYORISTA</b>	<b>MI CIUDAD</b>
<b>ENERO</b>	2	2				2	
<b>FEBRERO</b>			1				
<b>MARZO</b>	1	1	1				
<b>ABRIL</b>	6	6				1	
<b>MAYO</b>	5	5					
<b>JUNIO</b>	1	1		1			
<b>JULIO</b>	1	1	1				
<b>AGOSTO</b>	4	4	1		1	1	
<b>SEPTIEMBRE</b>	2	2	1			2	
<b>OCTUBRE</b>	1	1	1				
<b>NOVIEMBRE</b>	2	2				1	
<b>DICIEMBRE</b>	7	7				1	
<b>TOTAL</b>	<b>32</b>	<b>32</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>8</b>	

**LOCALES (DEVUELTOS EN EL AÑO 2024)**

	25 DE JUNIO	PALMERAS	PTO.BOLIVAR	CAMBIO	BUENOS AIRES	MAYORISTA	MI CIUDAD
<b>ENERO</b>	5	5	2			1	2
<b>FEBRERO</b>	3	2	3				
<b>MARZO</b>	3	5	1	1		1	4
<b>ABRIL</b>	2	4		2			3
<b>MAYO</b>	1	2	1		1		3
<b>JUNIO</b>	1	1					
<b>JULIO</b>	3	6	4			1	2
<b>AGOSTO</b>	1	4					
<b>SEPTIEMBRE</b>	1	1	1			1	
<b>OCTUBRE</b>	2	4				2	1
<b>NOVIEMBRE</b>		2				1	
<b>DICIEMBRE</b>		2	1	1			4
<b>TOTAL</b>	<b>22</b>	<b>38</b>	<b>13</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>7</b>	<b>19</b>

**LOCALES INTERVENIDOS EN EL AÑO 2024**

	25 DE JUNIO	PALMERAS	PTO.BOLIVAR	CAMBIO	BUENOS AIRES	MAYORISTA	MI CIUDAD
<b>ENERO</b>							
<b>FEBRERO</b>							14
<b>MARZO</b>							
<b>ABRIL</b>							
<b>MAYO</b>							
<b>JUNIO</b>							
<b>JULIO</b>	3	3	1		1	1	
<b>AGOSTO</b>		1					
<b>SEPTIEMBRE</b>							
<b>OCTUBRE</b>							
<b>NOVIEMBRE</b>							
<b>DICIEMBRE</b>							14
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>1</b>		<b>1</b>	<b>1</b>	<b>28</b>

**EVENTOS REALIZADOS  
CERTIFICACION MERCADOS SALUDABLES**

En conjunto con la Vicealcaldesa Jenny Machuca, en representación del alcalde Darío Macas, personal administrativo de Mercados Machala y Personal del Ministerio de Salud Pública, se realizó un recorrido por los mercados Puerto Bolívar y Mercado 25 de Junio.

Con la finalidad de constatar y evaluar las acciones que fueron implementadas en los establecimientos, con el objetivo de cumplir los parámetros que indica el MSP, en busca de lograr la certificación como Mercados Saludables.



### PROYECTO "TU CARNE SEGURA"

Con el objetivo de garantizar la seguridad alimentaria de la ciudadanía, se ha implementado un proyecto cárnico, por lo cual en conjunto con los médicos veterinarios del centro de faenamiento municipal realizaron una inspección minuciosa a los locales que expenden productos y subproductos cárnicos del mercado 25 de junio, donde se evaluó el área sanitaria.



### CAPACITACIONES

Mercados Machala EP, con la finalidad de capacitar a los comerciantes de los distintos Mercados Municipales con distintos temas de suma importancia para los comerciantes, se solicitó a distintos entes tales como el ARCSA, Universidad Metropolitana, Aseo Machala EP, colaboración para poder enfocarse en temas relevantes que son del diario vivir de los comerciantes.

INSTITUCIÓN	TEMA
ARCSA	Capacitación sobre prácticas correctas de higiene y manipulación de alimentos
ASEO	Capacitación sobre manejo de desechos
METROPOLITANA	Capacitación sobre Atención al cliente, Relaciones Humanas a los comerciantes de los Mercados Municipales de Mercados Machala EP
	Capacitación sobre Marketing y manejo de redes sociales
SALUD	Capacitación de Estrés, bienestar emocional y clima laboral

## **CAPACITACIÓN SOBRE LAS PRÁCTICAS CORRECTAS DE HIGIENE Y LA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS**

### **MERCADO 25 DE JUNIO**

Mercados Machala EP, junto a la Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria - ARCSA, realizaron una capacitación a los comerciantes del Mercado 25 de junio, con el objetivo de fortalecer y actualizar los conocimientos sobre las prácticas correctas de higiene y la manipulación de alimentos que se expenden en el centro de abastos.

### **ANEXO FOTOGRÁFICO**



## **CAPACITACIÓN SOBRE MANEJO ADECUADO DE RESIDUOS SÓLIDOS EN LOS MERCADOS**

Dentro del cronograma de capacitaciones que se coordinó con las distintas Empresas, se realizó la capacitación sobre el manejo de residuos sólidos en los Mercados Municipales, capacitación que se llevó a cabo el 10 y 11 de abril en los Mercados Puerto Bolívar, 25 de Junio y Centro Comercial las Palmeras, con la colaboración de Aseo Machala EP.

En la misma se socializo los horarios de recorrido de los recolectores de basura por los mercados Municipales, así mismo se indicó la forma correcta en la que cada comerciante debe

### **MERCADO PUERTO BOLÍVAR**



**MERCADO 25 DE JUNIO**



**CENTRO COMERCIAL LAS PALMERAS**



**CAPACITACIÓN SOBRE ATENCIÓN AL CLIENTE, RELACIONES HUMANAS, MARKETING Y MANEJO DE REDES SOCIALES A LOS COMERCIANTES DE LOS MERCADOS MUNICIPALES DE MERCADOS MACHALA**

En coordinación con la Universidad Metropolitana y Mercados Machala EP, el Capacitador Lenin Novillo, docente de la Universidad Metropolitana, capacitó a los Comerciantes del Mercado 25 de Junio, Puerto Bolívar y Centro Comercial las Palmeras, sobre atención al cliente, relaciones humanas, marketing y manejo de redes sociales anexo fotográfico, a su vez dio guías prácticas para que los mismos puedan poner en práctica en su diario vivir como comerciantes y así puedan atraer más usuarios.

**MERCADO PUERTO BOLÍVAR**



### MERCADO 25 DE JUNIO



### CENTRO COMERCIAL LAS PALMERAS



### RECORRIDO DE LAS CANDIDATAS A REINA DE MACHALA EN EL MERCADO 25 DE JUNIO

El Mercado Municipal 25 de Junio, tuvo la visita de las candidatas a reina de Machala 2024, las aspirantes realizaron un recorrido por el establecimiento, pudiendo observar las diferentes actividades que se realizan en el mercado, así mismo visitaron el punto de entrega de Leche Machalac, que es de beneficio para los niños de la ciudad de Machala.



### PROYECTO CON LA UNIVERDAD TÉCNICA DE MACHALA SOBRE EL "RECICLAJE DE RESIDUOS ORGÁNICOS DE LOS MERCADOS"

En un convenio firmado con la Universidad Técnica de Machala, con los estudiantes de la carrera de Ingeniería Química, se ha mantenido distintas reuniones con los estudiantes y personal administrativo de Mercados Machala, así mismo con la Gerente Ing. Karina Valarezo, en la cual se ha ido visualizando los avances del proyecto "RECICLAJE DE RESIDUOS ORGÁNICOS DE LOS MERCADOS".



MESA DE TRABAJO CON DOCENTES Y ALUMNOS DE LA UTMACHA  
VINCULACIÓN DE PROYECTO DE APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS  
EN LA RED DE MERCADOS



MESA DE TRABAJO CON DOCENTES Y ALUMNOS DE LA UTMACHA  
VINCULACIÓN DE PROYECTO DE APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS  
EN LA RED DE MERCADOS



MESA DE TRABAJO CON DOCENTES Y ALUMNOS DE LA UTMACHA  
VINCULACIÓN DE PROYECTO DE APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS  
EN LA RED DE MERCADOS

### CASA ABIERTA "FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO MACHALEÑO"

Mediante invitación por medio de la dirección de desarrollo social y productivo, se participó de la casa abierta "Formación para el desarrollo Machaleño", de la cual tuvo gran acogida por parte de la ciudadanía Machaleña, en donde tuvo la participación de distintas empresas municipales.



EXPOSICIÓN DEL PROYECTO  
FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO MACHALEÑO



EXPOSICIÓN DEL PROYECTO  
FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO MACHALEÑO



EXPOSICIÓN DEL PROYECTO  
FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO MACHALEÑO

### ESPACIOS 100% LIBRE DE HUMO DE TABACO

Con la finalidad de dar cumplimiento a la normativa legal expuesta y cumplir con la certificación como Espacios 100% libre de humo de tabaco, personal del Ministerio de Salud Pública se reunió con el equipo gestor de Mercados Machala, con la finalidad de cumplir con el cronograma de actividades para certificar a los mercados municipales como espacios 100% libre de humo de tabaco.

El Lcdo. Roberto Cujilema reviso el check list de cada mercado municipal, cumpliendo con todos los parámetros



RECORRIDO Y MESA DE TRABAJO JUNTO AL MSP  
TEMA: ESTABLECIMIENTOS 100% LIBRES DE HUMO DE TABACO

Mercados / DARIÓ MACAS  
MACHALA EP / ALCALDE



RECORRIDO Y MESA DE TRABAJO JUNTO AL MSP  
TEMA: ESTABLECIMIENTOS 100% LIBRES DE HUMO DE TABACO

Mercados / DARIÓ MACAS  
MACHALA EP / ALCALDE



RECORRIDO Y MESA DE TRABAJO JUNTO AL MSP  
TEMA: ESTABLECIMIENTOS 100% LIBRES DE HUMO DE TABACO

Mercados / DARIÓ MACAS  
MACHALA EP / ALCALDE

## CAPACITACIÓN A LOS COMERCIANTES DEL MERCADO 25 DE JUNIO

Mercados Machala EP, en conjunto con personal del Ministerio de Salud Pública, realizó una capacitación a los comerciantes del Mercado 25 de Junio, con temas referentes como:

- Derechos humanos
- Prevención de violencia de género
- Salud sexual
- Consumo de alcohol, tabaco y otras sustancias nocivas.
- Nutrición y alimentación saludable.

El objetivo de la misma es expandir los conocimientos, sobre los temas tratados, el cual se busca promover estilos de vida saludables.

### ANEXO FOTOGRÁFICO



### INCENTIVOS A USUARIOS DE LA RED DE MERCADOS

Para incentivar a los usuarios que acuden constantemente a la Red de Mercados a realizar sus compras, como Mercados Machala se los premia con souvenirs por las compras realizadas en el momento a los comerciantes del mercado Puerto Bolívar, con el objetivo de que los comerciantes de los Mercados Municipales puedan obtener más ventas y a su vez los usuarios obtengan un pequeño incentivo por buscar siempre el comercio formal para adquirir sus víveres..



### RECORRIDO EN EL MERCADO 25 DE JUNIO

Mercados Machala EP, en conjunto con personal del ARCSA y MSP, realizaron un recorrido en el mercado 25 de junio, con el fin de controlar y vigilar las condiciones higiénico sanitarias de los productos que se expenden en la sección de abarrotes y lácteos y embutido del mercado

25 de junio, se busca dar cumplimiento a la normativa sanitaria para asegurar la calidad y seguridad de los productos que están destinados para el consumo humano.

### ANEXO FOTOGRÁFICO



### CERTIFICACIÓN DEL MERCADO 25 DE JUNIO COMO MERCADO SALUDABLE

La Gerente de Mercados, en conjunto con la Ing. Ana Castillo, responsable zonal de Medio Ambiente, realizaron un recorrido por el mercado 25 de junio y una mesa de trabajo, con la finalidad de continuar con la planificación del proceso de certificación acorde a los requerimientos del MSP y cumplir con el objetivo de certificar el mercado como mercado saludable.



### MESA DE TRABAJO CON LOS COMERCIANTES DEL CENTRO COMERCIAL LAS PALMERAS

En conjunto con la Gerente Ing. Karina Valarezo, personal administrativo de Mercados Machala, Roberto Muñoz, Director de turismo del GAD de Machala, se realizó un recorrido por el Centro Comercial las Palmeras, con la finalidad de crear un plan de acción para reactivar los locales que se encuentran dentro del centro comercial.



### MESA DE TRABAJO ENTRE MERCADOS MACHALA EP Y ASEO MACHALA EP

Nuestra Gerente Ing. Karina Valarezo Quevedo, sostuvo una reunión con el Gerente de Aseo Machala, Abg. Danny Gámez, con la finalidad de reorganizar los horarios de recolección de desechos en cada uno de los Mercados Municipales, esto como parte de la reunión que se mantuvo en el mercado Mayorista, en la que los comerciantes manifestaron en uno de los puntos a tratar sobre los horarios de recolección de desechos.



### PRESENTACIÓN DE PROYECTO "RECICLAJE DE RESIDUOS ORGÁNICOS DE LOS MERCADOS"

Se recibió la visita de docentes y alumnos de la carrera de Ingeniería Química de la Universidad Técnica de Machala, con la finalidad de presentar el proyecto final del proyecto "Reciclaje de Residuos Orgánicos de los Mercados", dicho proyecto busca concientizar a los comerciantes con el reciclaje de los desechos y a su vez aprovechar los residuos que generan los comerciantes, así mismo se capacitará a los comerciantes de cada mercado para que conozcan del proyecto y a su vez implementen en cada local la clasificación de desechos.



### CAPACITACIONES DEL PROYECTO "RECICLAJE DE RESIDUOS ORGÁNICOS DE LOS MERCADOS"

Conforme cronograma presentado por los estudiantes de la carrera de Ingeniería Química de la Universidad Técnica de Machala, se llevaron a cabo las capacitaciones a los comerciantes del Mercado 25 de junio y Mercado Buenos Aires, la charla trató sobre el proyecto de "Reciclaje de Residuos Orgánicos de los Mercados", la misma que tiene como objetivo que cada comerciante aplique la clasificación de residuos orgánicos en cada uno de sus locales.

**MERCADO 25 DE JUNIO**



Mercados / DARIÓ MACAS  
MACHALA EP / ALCALDE



Mercados / DARIÓ MACAS  
MACHALA EP / ALCALDE



Mercados / DARIÓ MACAS  
MACHALA EP / ALCALDE

**Actividades realizadas:**

**a) Controlar, coordinar y verificar el funcionamiento y operatividad de los sistemas de informática y de la red de comunicación de datos.**

Para llevar a cabo el control del funcionamiento de los sistemas informáticos y la red de comunicación de datos, se realiza la respectiva verificación en la sala de Servidor donde se encuentran los equipos y sistemas informáticos.

Detalle	Funcionamiento	Revisión efectuada
<b>Central telefónica</b>	Encargada del control de equipos telefónicos IP	Se procede a realizar la respectiva revisión de la cual también se extrae mensualmente el reporte de las llamadas telefónicas salientes para que se proceda a efectuar el respectivo pago por el uso de este servicio.
<b>Servidor de Datos</b>	En este equipo con característica Intel Xeon 3.2GHZ – 4gb RAM, se encuentran implementados los sistemas informáticos utilizadas por el área financiera y administrativa de la empresa	Constantemente se realizan revisiones ya sea diarias y semanales con la finalidad de mantener en funcionamiento los sistemas para ser utilizados por los diferentes usuarios que utilizan SIG-AME Y VisualFact.
<b>Página web institucional</b>	Permite la navegación a usuarios internos y externos brindando a su vez información sobre la empresa, sus autoridades, noticias, comunicados transparencia, servicios, y ubicación de los locales y mercados que son parte de la red de mercados.	Esta página web es actualizada constantemente dadas las noticias y comunicados establecidos en el área de comunicación, el módulo de transparencia son archivos que se suben a una cuenta de google drive y enlazados por medio de link a la página web , además de las mejoras que se realizan a nivel de código fuente para brindar un mejor servicio a los usuarios.
<b>SIG- AME</b>	Es un sistema que permite llevar un control interno: contable y de bienes dentro de la empresa	Para llevar a cabo las revisiones en este sistema se realizan respaldos diarios de la base de datos, las cuales se almacenan en el servidor de datos y a nivel online como resguardo de información.

<b>VisualFact</b>	Permite la facturación electrónica, control de catastro, auditoria de usuarios.	Este sistema fue adquirido mediante ínfima cuantía el cual es supervisado contantemente debido a que aún no ha sido terminado en su totalidad, por ende está sujeto a revisiones constantes para determinar su funcionamiento.
-------------------	---	--

**b) Evaluar la eficiencia y eficacia de normas y procedimientos informáticos, a fin de proponer el mantenimiento y actualización conforme el avance de la tecnología.**

Los procedimientos llevados a cabo para el control de equipos y sistemas informáticos dieron como resultado el mejoramiento de los servicios de red, estableciendo mejores normas de seguridad a la red informática la cual se encuentra bajo una topología segura, con medidas establecidas que blindan la seguridad de las operaciones y la información institucional. Se encuentra protegidos en un entorno adecuado de rack, con un enlace fibra óptica de 30/15 MB.

Los equipos son revisados constantemente mediante mantenimientos preventivos y correctivos en toda la red de mercados, tanto en las áreas: administrativa, financiera, gerencia, jurídica y los equipos de los mercados 25 de junio, Mayorista, Central, Puerto Bolívar, Centro Comercial Las Palmeras, y Centro de Faenamamiento.

Mediante las evaluaciones realizadas, se llevaron a cabo mantenimientos de manera periódica dando como resultado la habilitación de los siguientes equipos y la adquisición de servicios para el mejoramiento de los procesos que se llevan a cabo en las diferentes áreas de la empresa.

**Implementación de nuevos Servicios.**

<b>Servicios</b>	<b>Descripcion</b>
Adquisición del servicio de Dominio para la empresa Mercados Machala EP.	Se realizó la adquisición de este servicio para la publicación de la página institucional denominado <a href="http://mercadosmachala.gob.ec">mercadosmachala.gob.ec</a>
Adquisición del Servicio de Hosting para la empresa Mercados Machala EP.	La adquisición de este servicio tiene como finalidad el alojamiento web permitiendo que los usuarios puedan acceder a la página institucional y visualizar el contenido de nuestros servicios y descarga de documentos, el cual está asociado al dominio <a href="http://www.mercadosmachala.gob.ec">www.mercadosmachala.gob.ec</a> .
Implementación del Servicio de internet para el Centro de Faenamamiento, Centro Comercial Las Palmeras, Mercado 25 de Junio, Mercado Puerto Bolívar, Mercado Mayorista con el proveedor Machalanet	Este nuevo servicio de internet es implementado en el Centro de Faenamamiento y Mercado Mayorista, anulando previamente los contratos con la empresa CNT debido al daño masivo sufrido por robo de cable en la zona, por ello con la finalidad llevar a cabo el proceso de facturación electrónica en el Centro de Faenamamiento el cual mantiene una comunicación mediante VPN al servidor de datos ubicado en las oficinas administrativas del Mercado Buenos Aires, fue necesario dicha implementación permitiendo que la información sea visualizada a nivel local. Además del uso de correos corporativos por parte del personal del Centro de Faenamamiento. En el Mercado Mayorista se realizó la implementación de este servicio para poder realizar el monitoreo de las cámaras de seguridad, hacer uso del sistema de parqueos que permite realizar el cobro vehicular en dicho mercado y funciona de manera online. En el Mercado de Puerto Bolívar, 25 de Junio, Centro Comercial las Palmeras fue también necesario la implementación del servicio de internet para poder hacer uso del sistema de cobro de locales comerciales y monitoreo de cámaras de seguridad.

Renovación del contrato del Servicio de Internet para el Mercado Buenos Aires.	Este servicio de internet es utilizado para el acceso a los correos corporativos por parte del personal de la empresa, el uso de redes sociales por parte del área de comunicación como fuente de información sobre noticias, comunicados, la publicación de la página web cuyo dominio es mercadosmachala.gob.ec, el acceso al <b>Cpanel</b> para la actualización de la página corporativa, la administración de los correos corporativos por parte del área de TIC, uso del sistema para el registro de comprobantes de pagos. Además del uso de páginas Gubernamentales por parte del área financiera, administrativa, jurídica.
Correos Corporativos.	Gracias a la adquisición del hosting el cual permite acceso al Cpanel Corporativo mediante el dominio asociado mercadosmachala.gob.ec, ha sido posible hasta ahora seguir contando con los correos corporativos, brindando una capacidad de almacenamiento de 10gb para las Autoridades y 5GB para el personal financiero, jurídico, administrativo.

### Sistemas Informáticos.

Descripción	Funcionamiento	Área
<b>Actualizaciones en Sistema Natus (financiero)</b>	Este sistema ha sido desarrollado por el área de TIC, a cargo del Ing. Diego Aguilar para facilitar el registro de datos correspondiente al alquiler de locales comerciales, los cuales son elaborados mediante comprobantes de pago impresos que luego son registrados como constancia de los pagos, para posteriormente poder proceder a facturar..	Financiera
<b>Actualización en Sistema de talento humano</b>	Este sistema ha sido desarrollado por el área de TIC, a cargo del Ing. Diego Aguilar y en colaboración con el Abg. Juan Peña con la finalidad de tener un respaldo de los permisos solicitados al área de talento humano,	Talento Humano
<b>Actualización de Sistema de especies valoradas</b>	Registra los números de especies que ya se encuentran pre-impresos y genera automáticamente los documentos de especies valoradas para luego poder imprimirlos evitando de esta manera el tener que redactar manualmente.	Tesorería, Centro de Faenamiento
<b>Implementación de nuevo sistema de recaudación</b>	A través del desarrollo de este nuevo sistema se habilita una nueva opción de recaudación para los valores correspondientes al alquiler de los locales comerciales que alquila la EPMCCC-EP. Permitiendo que los compañeros a cargo de la recaudación puedan proceder a verificar los saldos pendientes y registren los cobros, depósitos y realicen además el cierre de caja correspondiente a cada recaudación.	Red de Mercados
<b>Implementación de nuevo sistema de Parqueadero online</b>	Este sistema permite realizar el registro de la placa vehicular que ingresa al Mercado con la finalidad de llevar un control del tiempo y cobro por parqueadero en dicho mercado. A su vez genera el arqueo de caja de cada usuario para verificar el valor recaudado en el turno asignado a cada digitador.	Mercado Mayorista.
<b>Desarrollo de nuevo sistema para el cobro de Rotativos en Mercado Mayorista</b>	Para poder realizar la automatización de este proceso se determinó el desarrollo de un sistema que permita realizar el cobro diario de los locales rotativos presentes en el Mercado Mayorista, lo cual es un logro más para el área	Mercado Mayorista

	informática que constantemente sigue implementando nuevos sistemas permitiendo de esta manera seguir mejorando los controles en la red de mercados.	
<b>Actualización de sistema de recaudación</b>	A través del desarrollo y actualización de este sistema se incorporaron mejoras para el control de recaudación de los valores correspondientes a convenios de pago, al alquiler de los locales comerciales permitiendo que los compañeros a cargo de la recaudación puedan proceder a verificar los saldos pendientes y registren los cobros, depósitos y realicen además el cierre de caja correspondiente a cada recaudación.	Red de Mercados

**c) Realizar estudios técnicos a fin de mejorar la gestión informática y el eficaz aprovechamiento de los recursos.**

El área de TIC para realizar mejoras en la gestión ha desarrollado sistemas para las diferentes áreas, lo cual ha permitido aprovechar los recursos informáticos para el uso de los sistemas.

<b>Detalle</b>	<b>Area</b>	<b>Fucionamiento</b>
<b>Sistema Natsus para el área de recaudación</b>	Financiera	Permite realizar los cobros de los canon de arriendo en la red de mercados, convenios, sanciones.
<b>Sistema Natsus para el área de rotativos</b>	Financiera	Permite efectuar los cobros de los locales rotativos e islas que se encuentran activas en el mercado Mayorista, además de tener actualizado el catastro en dicha área.
<b>Sistema Natsus para el área de parqueadero</b>	Financiera	Permite realizar el cobro de parqueadero de los vehículos que ingresan a realizar compras en el mercado mayorista.
<b>Sistema Natsus para especies</b>	Financiera, Centro de Faenamiento.	El objetivo de este sistema es el registro de los números de las especies pre-impresas tanto del área de tesorería como la del Centro de Faenamiento.
<b>Sistema Natsus Financiero</b>	Financiera	Permite gestionar todos los sistemas destinados para el área financiera, además del Mercado Mi Ciudad.
<b>Sistema Natsus EPMCCC</b>	Talento Humano	Permite el registró de los permisos laborales de los colaboradores que son parte de la red de la empresa
<b>Sistema Natsus QR</b>	Comunicación	Permite generar <b>CODIGOS QR</b> en base a los datos personales de los comerciantes y colaboradores de la empresa, los cuales son utilizados por el área de comunicación para la impresión de las credenciales

**ACTUALIZACIÓN DE LA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL**



### IMPLEMENTACION EN PAGINA WEB SOBRE LA OBTENCION DE CERTIFICADO DE REGISTRO ANUAL DEL CENTRO DE FAENAMIENTO.



### FORMULARIO DE SOLICITUD

Art. 102 - Requisitos para el registro - Sin perjuicio de las disposiciones emitidas por los médicos veterinarios del centro de faenamiento, a consecuencia de las inspecciones sanitarias, a parte del pago de la tasa del registro anual del establecimiento solicitante, los requisitos para el registro anual, son los siguientes:

Solicitud dirigida al Gerente General de Mercados Machala EP

Registrar sus datos, descargar la solicitud, adjuntarla con los requisitos que aparecen en pantalla y presentarla en las oficinas administrativas del Mercado Buenos Aires



 Ruc SRI

 Copia de cédula de identidad:

 Tarjeta Única de Salud pública de todas las personas que laboren en el negocio.

**Visualización de servicios y locales disponibles en la página web institucional  
Visualización de archivos de LOTAIP en la página web institucional**



Conoce cuales son los requisitos para el arrendamiento de un local comercial

[DESCARGAR](#)



Requisitos para alquilar auditorios, espacios provisionales para eventos, ferias y exposiciones

[DESCARGAR](#)



Descarga la ficha de Ingreso para solicitar un local comercial

[DESCARGAR](#)

**LOCALES DISPONIBLES**



ESPACIOS DISPONIBLES  
REQUISITOS 3702305

TENEMOS: 65 LOCALES DISPONIBLES



ESPACIOS DISPONIBLES  
REQUISITOS 3702305

TENEMOS: 34 LOCALES DISPONIBLES



ESPACIOS DISPONIBLES  
REQUISITOS 3702305

TENEMOS: 11 LOCALES DISPONIBLES



**LOTAIP**

El artículo 81 (18) de la Constitución Política de la República, garantiza el derecho a acceder a las fuentes de información, como mecanismo para ejercer la participación democrática respecto del manejo de la cosa pública y la rendición de cuentas a la que están sujetos todos los funcionarios del Estado, y demás entidades obligadas por esta Ley.

Encuentre a continuación la información publicada mensualmente seleccionando Mes - Periodo o especifique el Periodo que desea consultar:

Mes Periodo

Seleccione  Seleccione



2022

- ➔ ENERO
⌵
- ➔ FEBRERO
⌵

## CENTRO DE FAENAMIENTO MUNICIPAL DE MACHALA

### Camal de Machala

El Centro de Faenamiento Municipal, tiene como finalidad la prestación de servicios a la colectividad para el faenamiento de ganado mayor y menor.

- Servicio de Faenamiento de Ganado Menor
- Servicio de Faenamiento de Ganado Mayor
- Faenamiento de Emergencia
- Reinspección de Ganado Mayor y Menor
- Reinspección de Aves
- Reinspección de Viscoeras Rojas y Viscoeras Blancas



✓ Requirto que deben cumplir los usuarios para el ingreso de ganado

✓ Requisitos de inscripción de los usuarios en el camal municipal

✓ Requisitos de inscripción para transportistas

**Necesitas alquilar un local Comercial o de Eventos?**

Contacte con nosotros y le haremos conocer los beneficios de alquilar un local comercial municipal.

[LEER MÁS](#)

## Actualización de pagina web de Rendición de Cuentas

## RENDICIÓN DE CUENTAS

✓ Rendición de Cuentas años

✓ Rendición de Cuentas 2021

✓ Rendición de Cuentas 2020

✓ Rendición de Cuentas 2019

✓ Rendición de Cuentas 2018

**Necesitas alquilar un local Comercial o de Eventos?**

Contacte con nosotros y le haremos conocer los beneficios de alquilar un local comercial municipal.

[LEER MÁS](#)

**EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS PRECONTRACTUALES Y MONITOREO DE LA ETAPA  
CONTRACTUAL DE LOS PROCESOS DESARROLLADOS AÑO 2024.**

TIPO DE PROCESO	OBJETO DEL PROCESO	ESTADO DEL PROCESO	MONTO	FECHA DE PUBLICACION
INFIMA	CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO CONTRA INCENDIO Y EQUIPO ELECTRONICO PARA EL CENTRO DE FAENAMIENTO DE LA EPMCCC-EP	FINALIZADO	764.89	16 ene 2024
REGIMEN ESPECIAL	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DEL SOLAR DE PROPIEDAD PRIVADA N.8 MZ. 1 -C, DONDE SE ENCUENTRA ASENTADO PARTE DEL MERCADO DE TRASFERENCIA DE VIVERES	FINALIZADO	240.00	16 ene 2024
INFIMA	SERVICIO DE RESGUARDO DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS ONLINE, DEL SISTEMA DE FACTURACIÓN DE LA EPMCCC-EP	FINALIZADO	225.55	17 ene 2024
INFIMA	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECARGAS DE CILINDROS DE GAS INDUSTRIAL DE 45 KG, PARA EL CENTRO DE FAENAMIENTO DE LA EPMCCC	FINALIZADO	6170.00	19 ene 2024
INFIMA	ADQUISICIÓN DE VESTUARIOS Y PRENDAS DE PROTECCIÓN NO CATALOGADOS PARA EL CENTRO DE FAENAMIENTO DE LA EPMCCC-EP	FINALIZADO	2889.00	25 ene 2024
INFIMA	ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA NO CATALOGADOS PARA LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE CENTROS COMERCIALES Y CAMAL DE MACHALA EPMCCC-EP	FINALIZADO	831.90	07 feb 2024
Comunicación Social – Contratación Directa	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PUBLICACIÓN EN PRENSA ESCRITA, PUBLICIDAD RADIAL, SERVICIO DE GRABACIÓN DE SPOT Y OTRAS ACTIVIDADES COMUNICACIONALES VARIAS A NIVEL LOCAL PARA LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE CENTROS COMERCIALES Y CAMAL DE MACHALA - EP	DECIERTO		15 feb 2024
INFIMA	ADQUISICIÓN DE VESTUARIOS Y PRENDAS DE PROTECCIÓN NO CATALOGADOS PARA LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE CENTROS COMERCIALES Y CAMAL DE MACHALA EPMCCC-EP	FINALIZADO	528.00	20 feb 2024
Comunicación Social – Contratación Directa	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PUBLICACIÓN EN PRENSA ESCRITA, PUBLICIDAD RADIAL, SERVICIO DE GRABACIÓN DE SPOT Y OTRAS ACTIVIDADES COMUNICACIONALES VARIAS A NIVEL LOCAL PARA LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE CENTROS COMERCIALES Y CAMAL DE MACHALA - EP	EJECUCIÓN DE CONTRATO	\$11.812.00	21 feb 2024
INFIMA	CONTRATACIÓN PÓLIZA DE FIDELIDAD PÚBLICA TIPO BLANKET PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE CENTROS COMERCIALES Y CAMAL DE MACHALA	FINALIZADO	507.57	04 mar 2024
INFIMA	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE DOMINO PARA LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE CENTROS COMERCIALES Y CAMAL DE MACHALA EPMCCC EP	FINALIZADO	135.00	25 mar 2024
CATALOGO ELECTRONICO	ADQUISICION DE UNIFORMES DE TRABAJO PARA EL PERSONAL DE LA EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE CENTROS COMERCIALES Y CAMAL DE MACHALA.	FINALIZADO	4.889,49	14 mar 2024
INFIMA	ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE LIMPIEZA NO CATALOGADOS PARA EL CENTRO DE FAENAMIENTO DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE CENTROS COMERCIAL	FINALIZADO	1530.00	15 abr 2024
INFIMA	ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS MENORES PARA EL CENTRO DE FAENAMIENTO DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE CENTROS COMERCIALES Y CAMAL DE MACHALA	DECIERTO		16 abr 2024
INFIMA	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DE TRABAJO NO CATALOGADOS PARA EL PERSONAL DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE CENTROS COMERCIALES Y CAMAL DE MACHALA – EPMCCC	FINALIZADO	763.13	16 abr 2024
INFIMA	SERVICIO DE CONTROL DE PLAGAS PARA LA RED DE MERCADOS DE LA EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE CENTROS COMERCIALES Y CAMAL DE MACHALA EPMCCC-EP	FINALIZADO	933.00	25 abr 2024
INFIMA	SERVICIO DE CONTROL DE PLAGAS PARA EL CENTRO DE FAENAMIENTO DE LA EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE CENTROS COMERCIALES Y CAMAL DE MACHALA EPMCCC-EP	FINALIZADO	311.00	06 may 2024

<b>INFIMA</b>	MANTENIMIENTO DE COMPRESORES DE CAMARAS DE FRIO DE LA EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE CENTROS COMERCIALES Y CAMAL DE MACHALA EPMCCC-EP	FINALIZADO	4370.00	21 may 2024
<b>INFIMA</b>	CONTRATACION DEL SERVICIO DE RECUPERACIÓN DE DATOS DE DISCO DURO DE SERVIDOR DE LA EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE CENTROS COMERCIALES Y CAMAL DE MACHALA	FINALIZADO	252.08	05 jun 2024
<b>INFIMA</b>	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DEL SOLAR DE PROPIEDAD PRIVADA N 06 DE LA MANZANA 1-D DE LA LOTIZACIÓN KATIA	FINALIZADO	210.97	06 jun 2024
<b>INFIMA</b>	PROGRAMA LEGAL EN LINEA PARA LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE CENTROS COMERCIALES Y CAMAL DE MACHALA EPMCCC-EP	FINALIZADO	90.00	06 jun 2024
<b>INFIMA</b>	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE LOS SOLARES DE PROPIEDAD PRIVADA N 02 Y 03 DE LA MANZANA 1-D DE LA LOTIZACIÓN KATIA	FINALIZADO	467.00	06 jun 2024
<b>INFIMA</b>	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE UN SOLAR DE PROPIEDAD PRIVADA N 04 DE LA MANZANA 1D DE LA LOTIZACIÓN KATIA	FINALIZADO	234.43	13 jun 2024
<b>INFIMA</b>	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECARGAS DE CILINDROS DE GAS INDUSTRIAL DE 45 KG, PARA EL CENTRO DE FAENAMIENTO DE LA EPMCCC	FINALIZADO	6170.00	19 jun 2024
<b>INFIMA</b>	ADQUISICION DE MATERIALES, SUMINISTROS, PARA EL CENTRO DE FAENAMIENTO DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE CENTROS COMERCIALES Y CAMAL DE MACHALA EPMCCC-EP	FINALIZADO	1200.00	21 jun 2024
<b>INFIMA</b>	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LAVADO DE TRAJES DE MASCOTAS Y FRUTAS DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE CENTROS COMERCIALES Y CAMLA DE MACHALA EPMCCC-EP	FINALIZADO	300.00	19 jul 2024
<b>INFIMA</b>	MANTENIMIENTO DE MAQUINAS Y EQUIPOS PARA EL CENTRO DE FAENAMIENTO DE LA EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE CENTROS COMERCIALES Y CAMAL DE MACHALA EPMCCC-EP	FINALIZADO	6295.00	25 jul 2024
<b>INFIMA</b>	CONTRATACION DEL SERVICIO DE HOSTING PARA LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE CENTROS COMERCIALES Y CAMAL DE MACHALA EPMCCC-EP	FINALIZADO	267.30	14 ago 2024
<b>INFIMA</b>	ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS MENORES PARA EL CENTRO DE FAENAMIENTO DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE CENTROS COMERCIALES Y CAMAL DE MACHALA	FINALIZADO	793.00	14 ago 2024
<b>INFIMA</b>	REPARACIÓN DEL MOBILIARIO PARA LOS PATIOS DE COMIDAS DE LOS MERCADOS MUNICIPALES ADMINISTRADOS POR LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE CENTROS COMERCIALES	FINALIZADO	3325.00	17 sep 2024
<b>INFIMA</b>	ADQUISICIÓN DE FUNDAS DE BASURA INDUSTRIAL PARA EL CENTRO DE FAENAMIENTO DE LA EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE CENTROS COMERCIALES Y CAMAL DE MACHALA	FINALIZADO	1900.00	24 sep 2024
<b>INFIMA</b>	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA EL PATIO DE COMIDAS DEL CENTRO COMERCIAL LAS PALMERAS ADMINISTRADO POR LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE CENTROS COMERCIALES	FINALIZADO	2400.00	24 sep 2024
<b>INFIMA</b>	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A GENERADOR DE EMERGENCIA DEL MERCADO BUENOS AIRES DE LA EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE CENTROS COMERCIALES Y CAMAL DE MACHALA	FINALIZADO	4985.00	28 oct 2024
<b>INFIMA</b>	ADQUSICION DE COMBUSTIBLE PARA GENERADORES ELECTRICOS DE EMERGENCIA DE LOS MERCADOS MUNICIPALES	FINALIZADO	DECIERTO	30 oct 2024
<b>INFIMA</b>	ADQUSICION DE COMBUSTIBLE PARA GENERADORES ELECTRICOS DE EMERGENCIA DE LOS MERCADOS MUNICIPALES DE LA EPMCCC-EP	FINALIZADO	1375.10	7 nov 2024
<b>INFIMA</b>	PAGOS DE PUBLICACION DE PRENSA, EXTRACTOS JUDICIALES DE LA EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE CENTROS COMERCIALES Y CAMAL DE MACHALA EP	FINALIZADO	500.00	14 nov 2024
<b>INFIMA</b>	MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LOS LOCALES DE COMEDORES DEL PATIO DE COMIDAS DEL MERCADO 25 DE JUNIO	FINALIZADO	6500.00	27 nov 2024
<b>INFIMA</b>	COLOCACION DE MALLA METALICA DE LA PARTE SUPERIOR DE LA CUBIERTA DEL MERCADO 25 DE JUNIO ADMINISTRADO POR LA EPMCCC-EP	FINALIZADO	4558.38	28 nov 2024
<b>INFIMA</b>	SERVICIO DE LIMPIEZA DE CISTERNAS DE LA RED DE MERCADOS DE LA EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE CENTROS COMERCIALES Y CAMAL DE MACHALA EPMCCC-EP	FINALIZADO	990.50	04 dic 2024

### **OPERATIVO DE CONTROL MERCADO MAYORISTA**

**Fecha:** 12 de enero del 2024

Durante la mañana de hoy, personal operativo de Mercados Machala EP, en coordinación con el Intendente de Policía de El Oro, Justicia y Policía, Ministerio de Agricultura, y Policía Nacional realizaron un operativo de control en el Mercado Mayorista.

Los operativos tienen la finalidad de verificar el peso y el precio de los productos de primera necesidad para evitar la especulación en sus costos.



### **MESA DE TRABAJO COE CANTONAL**

El alcalde de Machala, Darío Macas Salvatierra, presidió el COE cantonal, donde participó, de la mesa del COE el burgomaestre de la ciudad dispuso que se garanticen todos los servicios que brindan las empresas públicas municipales y que se coordinen operativos de control de precios con la Intendencia de Policía en los diferentes mercados de la ciudad



### **LIMPIEZA DE REDES DE ALCANTARILLADO EN LA RED DE MERCADOS**

Con la finalidad de brindar espacios aptos para la comercialización de alimentos, continuamos trabajando de manera planificada junto a Aguas Machala EP, con ello, se ha logrado minimizar las obstrucciones en las redes de alcantarillado del Mercado Mayorista de la ciudad.



### MESA DE TRABAJO INTRODUCTORES DE CARNICOS

Con el compromiso de continuar trabajando en conjunto, el concejal Oswaldo Solis, introductores de carne, la Representante Legal de Mercados Ep, desarrollaron una mesa de trabajo donde se plantearon estrategias para fortalecer los operativos de ingreso de productos y subproductos cárnicos y demás acciones para el beneficio de la ciudad.



### BRIGADA MEDICA VACUNACION CONTRA LA INFLUENZA COMERCIANTES DE LA RED DE MERCADOS

El Ministerio de Salud Pública en coordinación con Mercados Machala EP realizaron una jornada médica con los comerciantes del Mercado 25 de junio, la actividad se basó en la vacunación contra la influenza estacional, con el objetivo de precautelar la salud de comerciantes y usuarios que asisten al establecimiento.



### **BRIGADA MEDICA PARA DETECCION DE TUBERCULOSIS y VACUNACION CONTRA LA INFLUENZA**

Gracias al trabajo coordinado entre Mercados Machala EP y el Ministerio de Salud Pública, se ha logrado realizar una brigada médica para la detección de tuberculosis a los comerciantes que expenden productos cárnicos, mariscos y pollos en el Mercado 25 de junio, con la finalidad, de garantizar la inocuidad sanitaria de los productos que consumen los machaleños; así mismo se realizaron brigadas médicas, que consistió en la toma de la presión y la vacunación contra la influenza estacional a los comerciantes del Mercado de Mi Ciudad, con la finalidad de precautelar la salud de los comerciantes y usuarios.



### **OPERATIVO DE CONTROL DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS CARNICOS**

Mercados Machala EP, en coordinación AGROCALIDAD, ARCSA y la Dirección de Justicia, realizaron operativos de control de productos y subproductos cárnicos en el centro de la ciudad, el resultado fue el decomiso de 167,4 libras de porcino. El producto cárnico presentó irregularidades debido al mal almacenamiento, por ello, la carne fue decomisada, desnaturalizada y llevada al relleno sanitario.

### **CAPACITACION A COMERCIANTES MERCADO PUERTO BOLIVAR PRACTICAS DE HIGIENE Y MANIPULACION DE ALIMENTOS.**

En coordinación con el ARCSA se realizó una capacitación a los comerciantes del Mercado Puerto Bolívar, con la finalidad de fortalecer los conocimientos sobre las prácticas correctas de higiene y la manipulación de alimentos que se expenden en nuestro establecimiento.



### **VISITA A EMPRESA PRIVADA REINSPECCION DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS CARNICOS**

Funcionarios de Mercados Machala EP realizaron un recorrido por los supermercados que expenden productos y subproductos cárnicos, el objetivo fue socializar la Ordenanza del Centro de Faenamiento Municipal, donde se detalla el tema de reinspección de los productos que se comercializan en la ciudad.



### **MESA DE TRABAJO COMERCIANTES CENTRO COMERCIAL PALMERAS**

El concejal Oswaldo Solís, como miembro del Directorio de mercados Ep, participo de una mesa de trabajo con los comerciantes del Centro Comercial Las Palmeras la socialización se basó en la readecuación del establecimiento, misma que, busca repotenciar y dar sostenibilidad al comercio del C.C. Las Palmeras.



### **MESA DE TRABAJO INTERINSTITUCIONAL INTENDENCIA DE POLICIA PARA CONTROL DE PRECIOS DE PRODUCTOS DE LA RED DE MERCADOS**

En coordinación con el Intendente de Policía de El Oro, Boris Carrión y los comerciantes del Mercado Mayorista, realizaron una mesa de trabajo en busca de plantear mecanismos de cooperación y control de precios que se comercializan en la red de mercados municipales.



### SEGUNDA MESA DE TRABAJO INTERINSTITUCIONAL SOBRE CONTROL INTENDENCIA DE POLICIA.

El director administrativo Cristóbal González Sarmiento y el director Legal, Richter Torres Carrión, delegados por la gerente de Mercados Machala EP, Karina Valarezo Quevedo, realizaron una mesa de trabajo interinstitucional con el Intendente de Policía de El Oro, Boris Carrión, durante la reunión desarrollaron estrategias para aportar al control de precios que se vienen realizando constantemente en los centros de abastos.



### OPERATIVOS DE CONTROL INTERINSTITUCIONAL A TERCENAS DE LA CIUDAD DE MACHALA

Durante horas de la mañana, funcionarios de Mercados Machala EP y Agrocalidad realizaron un operativo interinstitucional de control de productos y subproductos cárnicos, con la finalidad de certificar que la carne que se expende en las tercenas del casco central de Machala, cumple con la documentación que avala la procedencia de los productos y subproductos cárnicos.



### CAPACITACION A COMERCIANTES MERCADO PUERTO BOLIVAR SOBRE RELACIONES HUMANAS Y ATENCION AL CLIENTE.

Mercados Machala EP, en coordinación con la **UMET SEDE MACHALA**, brindaron una capacitación a los comerciantes del Mercado Municipal Puerto Bolívar, charla que trató sobre relaciones humanas, atención al cliente y marketing.



### CAPACITACION A COMERCIANTES MERCADO 25 DE JUNIO SOBRE RELACIONES HUMANAS Y ATENCION AL CLIENTE.

**Fecha:** 26 de abril del 2024

Mercados Machala EP junto a la **UMET SEDE MACHALA**, realizaron una capacitación a los comerciantes del Mercado 25 de Junio, con el objetivo de fortalecer y actualizar los conocimientos sobre relaciones humanas, atención al cliente y marketing.



### CAPACITACION A COMERCIANTES CENTRO COMERCIAL PALMERAS SOBRE RELACIONES HUMANAS Y ATENCION AL CLIENTE.

**Fecha:** 26 de abril del 2024

Mercados Machala EP, en coordinación con la **UMET SEDE MACHALA**, continúan con la jornada de capacitaciones a los comerciantes de la red de mercados municipales, en esta oportunidad, los beneficiarios fueron los comerciantes del Centro Comercial Las Palmeras.



**RECORRIDO CON PERSONAL DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA PREVIO A OBTENCIÓN DE  
CERTIFICACIÓN COMO MERCADO SALUDABLE MERCADO 25 DE JUNIO.**

El gerente (e) de Mercados Machala EP, Cristóbal González Sarmiento, y los representantes del MSP realizaron un recorrido por el Mercado 25 de Junio, para constatar y evaluar las acciones en busca de lograr la certificación de Mercado Saludable.



**RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO 2023**

Dando cumplimiento al artículo 95 de la Constitución de la República del Ecuador y al artículo 88 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, se ha realizado la presentación del informe de rendición de cuentas 2023.



**MINGAS DE LIMPIEZA MERCADO 25 DE JUNIO**

Funcionarios de Mercados Machala EP en coordinación con los comerciantes del Mercado Municipal 25 de Junio, realizaron una minga de limpieza en el centro de abasto, cuya finalidad, es mantener locales comerciales aptos para la venta de productos de primera necesidad y cumplir con el cronograma de sanitación elaborado por la empresa pública de Mercados.



### OPERATIVO DE CONTROL DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS CARNICOS TERCENAS DE LA CIUDAD DE MACHALA

Funcionarios de Mercados Machala EP realizaron un operativo de control de productos y subproductos cárnicos en las tercenas de la ciudad.

El resultado del operativo de control fue el decomiso de 185 libras de carne de res y porcina, las cuales no contaban con la documentación que avale que el producto es apto para el consumo.



### MINGA DE LIMPIEZA MERCADO PUERTO BOLIVAR

Mercados Machala EP en coordinación con los comerciantes del Mercado Puerto Bolívar, y la colaboración de **Aguas Machala EP** realizaron la minga de limpieza en este centro de abasto municipal, el objetivo es mantener locales comerciales aptos para el expendio de productos de primera necesidad.



### MESA DE TRABAJO INTERINSTITUCIONAL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Participamos en conjunto con la Dra. Ana Castillo, responsable Zonal de Medio Ambiente y demás funcionarios del Ministerio de Salud Pública, con la socialización, donde se continuaron con parte del plan de mejoras del mercado 25 de junio, cuyos plazos se establecieron como para continuar con adecuaciones en el área de comedores del mercado y su posterior certificación.



### MESA DE TRABAJO CON DOCENTES Y ALUMNOS DE LA UTMACH APROVECHAMIENTOS DE RESIDUOS EN LA RED DE MERCADOS

Mesa de trabajo con docentes y alumnos de la UTMACH, Carrera Ingeniería Química para socializar el proyecto "Reciclaje de Residuos Orgánicos de los Mercados" que tiene, por finalidad, el aprovechamiento de los residuos que se generan en los centros de abastos municipales.



### LIMPIEZA DE REDES DE ALCANTARILLADO CENTRO DE FAENAMIENTO

Cumpliendo con la planificación de la limpieza de las alcantarillas de los establecimientos municipales, Aguas Machala EP, visitó el Centro de Faenamiento Municipal y despejó todas las obstrucciones que afectaban a las redes de la edificación.



### MESA DE TRABAJO CON COMERCIANTES DE LA PLAZA BICENTENARIO

Nuestra gerente, Karina Valarezo Quevedo, recibió a los comerciantes que laboran en la Plaza Bicentenario, en la mesa de trabajo, los representantes del comercio presentaron solicitudes que se analizaron en conjunto, con la finalidad de tener un establecimiento económicamente sostenible.



### CONTROL DE PLAGAS MERCADO DE MI CIUDAD

Con la finalidad de cumplir el cronograma mensual de control de plagas, técnicos especializados, visitaron el Mercado de Mi Ciudad, y llevaron a cabo procedimientos estandarizados de saneamiento básico y control de insectos rastreros y voladores y así evitar la infestación de plagas en el centro de abastos municipal.



### MINGA DE LIMPIEZA MERCADO DE MI CIUDAD

Con el objetivo de mantener espacios limpios y adecuados para la ejecución de actividades de compra o venta de productos de primera necesidad entre comerciantes y ciudadanía, la Empresa Pública Mercados Machala realizó una minga de limpieza en el Mercado de Mi Ciudad en coordinación con los arrendatarios del establecimiento y Aguas Machala EP.



### CONTROL DE PLAGAS MERCADO BUENOS AIRES

Con la finalidad de cumplir con prácticas de saneamiento, la empresa da cumplimiento al cronograma de control de plagas en la red de mercados municipales y centro de faenamiento, con ello, evitamos la infestación de las plagas en el centro establecimiento.



### **RECORRIDO PLAZA BICENTENARIO**

Por varias ocasiones en representación de los comerciantes del Mercado de mi ciudad y comercio en general, en conjunto con el alcalde de Machala, Darío Macas Salvatierra, junto a los concejales; se han realizado recorridos a la obra en construcción de la primera fase de la Plaza Bicentenario que será entregada para el año 2025.



### **MESA DE TRABAJO CON COMERCIANTES DE DIFERENTES MERCADOS**

Junto a los comerciantes del Mercado Puerto Bolívar, Mercado 25 de junio se realizaron mesas de trabajo, donde se atendieron temas internos de los arrendatarios, y ambas partes se comprometieron a mejorar el trabajo que se ha venido realizando para el beneficio de la ciudadanía y la finalización de la Etapa de la certificación de Mercado Saludables.



### **OPERATIVO DE CONTROL DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS CÁRNICOS TERCENAS DE LA CIUDAD DE MACHALA**

Mercados Machala EP en coordinación con la Dirección de Justicia y Policía del GADM de Machala, realizaron un operativo de control de productos y subproductos cárnico. Los veterinarios del Centro de Faenamiento Municipal recorrieron las tercenas del centro de la ciudad y verificaron el estado de los productos cárnico y solicitaron la documentación que avala que el producto es apto para ser comercializado y garantizar inocuidad alimentaria.



## SOCIALIZACION ORDENANZA DEL CENTRO DE FAENAMIENTO A DUEÑOS DE LOCALES QUE EXPENDEN PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS CARNICOS

Funcionarios de Mercados Machala EP visitaron los locales que expenden productos y subproductos cárnicos en el centro de la ciudad.

El objetivo es socializar la ordenanza del Centro de Faenamiento Municipal, para cumplir con las normas de control sanitario, inspección, reinspección, transportación para comercializar los productos en la ciudad de Machala; con ello, garantizar la inocuidad y seguridad alimentaria de los usuarios y ciudadanía.



## CERTIFICACION DEL MSP ESTABLECIMIENTOS 100% LIBRES DE HUMO.

Funcionarios del Ministerio de Salud Pública, Roberto Cujilema y Kelvin Cruz, realizaron un recorrido en los centros de abastos municipales, con la finalidad de cumplir con el cronograma de actividades para certificar a los mercados municipales como: Espacios 100% libre de humo de tabaco.

Por ello, nuestros mercados municipales: Puerto Bolívar, Buenos Aires, El Cambio, 25 de junio y el C.C. Las Palmeras han sido certificados como espacios 100% libre de humo de tabaco, reconocimiento entregado por el Distrito de Salud 07D02 Machala (MSP).



### **MESA DE TRABAJO CON COMERCIANTES DEL MERCADO 25 DE JUNIO Y MSP EN BUSCA DE LA CERTIFICACION COMO MERCADO SALUDABLE.**

Nuestra gerente, Karina Valarezo Quevedo, recibió a la Ing. Ana Castillo, responsable Zonal de Medio Ambiente, a representantes del Ministerio de Salud Pública y a Roberto Muñoz, director de Gestión Turística del GADM Machala, en conjunto realizaron un recorrido y una mesa de trabajo en el Mercado 25 de Junio, con la finalidad de continuar con la planificación del proceso de certificación acorde a los requerimientos del MSP y cumplir el objetivo de ser el primer Mercado Saludable de la provincia de El Oro.



### **JORNADA MEDICA A COMERCIANTES Y USUARIOS DEL MERCADO MAYORISTA**

El trabajo en conjunto entre Mercados Machala EP y la Red Municipal de Salud Machala E.P. permitió realizar una jornada médica gratuita, dirigida a comerciantes y usuarios del Mercado Mayorista.

La actividad consistió en los servicios de Enfermería, Fluorizaciones dentales, Medicina General, y Medicación básica; el objetivo de la jornada es precautelar la salud de los machaleños que laboran y visitan el establecimiento municipal.



### **MESA DE TRABAJO COMERCIANTES DEL MERCADO MAYORISTA**

La concejala Mariana Benítez Cabrera y nuestra gerente Karina Valarezo Quevedo, realizaron una mesa de trabajo junto a los comerciantes del Mercado Mayorista, en la reunión se atendieron necesidades e inquietudes sobre los horarios de comercialización, recolección de basura externa y otros temas de interés para los arrendatarios del establecimiento.



### **MESA DE TRABAJO COMERCIANTES CENTRO COMERCIAL PALMERAS**

Nuestra gerente, Karina Valarezo Quevedo, se reunió con los comerciantes del C.C. Las Palmeras, sección librería, con la finalidad de continuar trabajando en conjunto, debido a la readecuación que se está realizando en el establecimiento y que, beneficiará a los arrendatarios y los usuarios que asisten al establecimiento.



### **MESA DE TRABAJO COMERCIANTES MERCADO PUERTO BOLÍVAR**

Karina Valarezo Quevedo, gerente de Mercados Machala EP junto al concejal, Mariana Benítez, asistieron a una mesa de trabajo junto a los comerciantes del Mercado Puerto Bolívar, sección comedor, donde se atendieron las necesidades de los arrendatarios y se comprometieron a trabajar en equipo por el beneficio de los visitantes.



### **PARTICIPACION COE CANTONAL**

Nuestra gerente Karina Valarezo Quevedo, participó en una mesa de trabajo de la sesión del COE Cantonal, ante la emergencia energética declarada por la Secretaría de Gestión de Riesgo, asimismo, las instituciones se comprometieron a mantenerse en sesión permanente y ejecutar un plan de acción ante un aumento de afectaciones de cortes de energía en los centros de abastos municipales.



### **ALCALDE RECORRIÓ CENTRO COMERCIAL LAS PALMERAS**

Junto al alcalde de Machala, Darío Macas Salvatierra, nuestra gerente, Karina Valarezo Quevedo recorrieron los avances de los trabajos que se ejecutan en el CC. Las Palmeras, establecimiento que ha sido repotenciado con la finalidad de aumentar las ventas dentro del establecimiento municipal.



### **CAMPAÑA OPTOMETRICA MERCADO 25 DE JUNIO**

Mercados Machala EP junto al Club de Leones de Machala, realizaron una campaña visual comunitaria en el centro de abastos municipal 25 de Junio, los especialistas encargados realizaron exámenes gratis a comerciantes y usuarios de la red de mercados.



### **MESA DE TRABAJO CON INTRODUCADORES DE CARNICOS SOBRE REFORMA DE ORDENANZA CENTRO DE FAENMIENTO**

Nuestra gerente, Karina Valarezo Quevedo, sostuvo una mesa de trabajo con los usuarios del Centro de Faenamamiento Municipal sobre una propuesta de Reforma de Ordenanza del Centro de Faenamamiento de Machala, que tiene por objetivo repotenciar los servicios que oferta el establecimiento.



### REUNION COE CANTONAL

**Fecha:** 26 de octubre del 2024

El COE cantonal, presidido por Darío Macas Salvatierra, alcalde de Machala, exhortó a CNEL EP para no se incluya en los cortes de energía a los circuitos de la planta potabilizadora de agua de El Cambio y los hospitales Teófilo Dávila e IESS.

Asistimos con la finalidad de garantizar el funcionamiento de los centros de abastos para que los comerciantes puedan continuar con el expendio de los productos básicos y la comercialización no se paralice.



### MESA DE TRABAJO COMERCIANTES CENTRO COMERCIAL PALMERAS SOCIALIZACION NUEVOS VALORES DE CANON DE ARRIENDO

Funcionarios de Mercados Machala EP junto a los comerciantes del Centro Comercial Municipal Las Palmeras, realizaron una mesa de trabajo con la finalidad de socializar el tema de canon de arriendo, y, además, se plantearon estrategias para reactivar el comercio en el establecimiento.



### CONTROL DE PLAGAS MERCADO 25 DE JUNIO, CENTRO DE FAENAMIENTO Y CENTRO COMERCIAL PALMERAS.

Una jornada de fumigación y control de plagas se realizó en el Mercado Municipal 25 de junio, centro de faenamiento, y centro comercial palmeras. Estas operaciones estandarizadas evitan la infestación de insectos dentro del establecimiento.



### RECORRIDO PLAZA BICENTENARIO

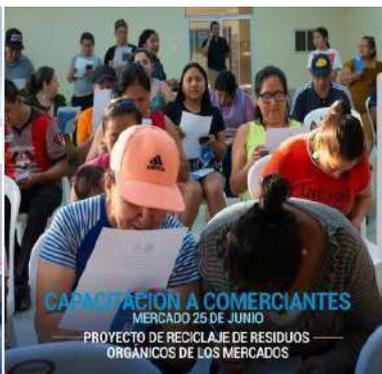
El alcalde de Machala, Darío Macas Salvatierra, junto a los comerciantes y funcionarios de Mercados Machala EP, realizaron un recorrido planificado para constatar el avance de la construcción la Plaza Bicentenario, próxima a inaugurarse la primera fase en las próximas semanas.

La obra que tiene un 60 % de su construcción, cuenta con una infraestructura apropiada para la comercialización de productos de primera necesidad.



### CAPACITACION A COMERCIANTES PROYECTO DE RECICLAJE DE RESIDUOS A CARGO DE ESTUDIANTES DE LA UTMACH

Mercados Machala EP junto docentes y alumnos de la Carrera de Ingeniería Química de la UTMACH, capacitaron a los comerciantes del Mercado Municipal 25 de junio, CC. Las Palmeras, Mercado Puerto Bolívar y Mercado Mayorista, la charla trató sobre el proyecto "Reciclaje de Residuos Orgánicos de los Mercados", plan que, tiene como objetivo, aplicar la clasificación de residuos orgánicos en nuestros establecimientos.



## CONCLUSIONES

El área financiera de la empresa, presenta el ejercicio económico 2024; observamos que presupuestariamente tuvo un déficit, debido a que sus gastos ejecutados fueron mayor a sus ingresos recaudados.

En lo que respecta al servicio del Centro de Faenamiento, los ingresos de la empresa tuvieron una reducción muy significativa, debido a la evasión del cumplimiento de la tasa de introducción, hemos identificado que uno de los principales problemas es la cantidad de tercenas que tienen permisos por parte del municipio de Machala, pese a estar en varias reuniones donde se ha expuesto a los Departamentos encargados de la planificación y ordenamiento de la ciudad que se restrinjan los permisos. Por la falta de liquidez de la empresa durante el periodo 2024 quedan pendientes cuentas por pagar a proveedores por un valor de \$354.985,93 dólares de los Estados Unidos de América, esto debido a que no se contó con los recursos suficientes para hacer frente a las obligaciones a corto plazo.

Así mismo es importante tener en cuenta que una vez que funcione la Plaza Bicentenario, se debe contar con un plan de negocios que, de sostenibilidad a la red municipal de mercados, por cuanto aun funcionan en el centro locales como tiendas de verduras, abarrotes y mayoristas, otro inconveniente son las ferias que funcionan en la calle Juan Montalvo y Marcel Laniado, en el barrio Venezuela, en la parroquia El Cambio y en la parroquia Puerto Bolívar.

Como accionar la Empresa pública Municipal realizó la creación de dos ordenanzas municipales con el objetivo de establecer los mecanismos y la ruta necesaria para un trabajo óptimo la misma que es la ORDENANZA QUE ESTABLECE LOS PROCEDIMIENTOS DE ALQUILER DE LOS ESPACIOS EN LOS MERCADOS MUNICIPALES y la ORDENANZA DE REGULACION DEL CENTRO DE FAENAMIENTO MUNICIPAL DE MACHALA.

Así mismo es importante mantener los operativos de control que permitan realizar la efectividad de los procesos de control de las carnes que se comercializan en Machala y de esta manera garantizar la inocuidad alimentaria.